

# Contribución Tributaria Total grupo ENEL AMÉRICAS 2025

Abril 2026



# Contenido

Mensaje del CFO	3	4. Contribución Tributaria Total (CTT) por País	28
1. Principios, administración y estrategia tributaria de Enel Américas	4	Argentina	29
2. Contexto y Metodología	15	Brasil	33
3. Resumen Ejecutivo	21	Chile	37
Datos Claves 2025	22	Colombia	41
Datos Claves 2024	23	Costa Rica	45
Contribución Tributaria Total	24	Guatemala	48
Principales indicadores y tendencias de la CTT	25	Panamá	50
Tendencia de los Impuestos soportados entre 2024 y 2025	26	5. Anexos	52
Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2024 y 2025	27	Anexo I: Tipos de Cambio	53
		Anexo II: Resumen CTT Enel Américas en 2025	54
		Anexo III: Resumen CTT Enel Américas en 2024	55
		Anexo IV: Lista consolidada de entidades	56



“

*Esperamos seguir promoviendo valores como la transparencia, la honestidad, la colaboración y la integridad, motivando a cada vez más otros actores de la región a adoptar buenas prácticas*”

Enel Américas es una de las compañías eléctricas privada más grande de América Latina, presente en Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Costa Rica, Panamá y Guatemala.

La sostenibilidad se encuentra al centro de la estrategia de la compañía, siendo un pilar fundamental en el crecimiento orgánico y en la creación de valor económico, social y ambiental para todos los grupos de interés.

Siguiendo esa misma línea y como resultado de un trabajo colaborativo con el Servicio de Impuestos Internos (SII), firmamos un Acuerdo de Cooperación, en el marco de la Ley 21.713, de 2024, que marca el inicio de una nueva forma de relacionamiento con la autoridad fiscal, basada en un trabajo en conjunto más ágil, transparente y alineada a las mejores prácticas internacionales. En virtud de este acuerdo se entrega mayor certeza jurídica en materia fiscal a los negocios lo que es un hito de gran relevancia para la compañía.

También, en 2025 fuimos reconocidos por nuestro compromiso con una gestión responsable y transparente. Enel Américas obtuvo el primer lugar en el ranking de sostenibilidad tributaria elaborado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que analizó la información pública de 26 grupos empresariales que representan un total de 512 empresas.

La cooperación para el cumplimiento tributario se ha consolidado como un mecanismo de gran relevancia en los análisis de los países miembros de la OCDE, al demostrar su eficacia en la identificación y solución de brechas, riesgos y contingencias fiscales de los contribuyentes. En este contexto, reafirmamos nuestro compromiso de seguir promoviendo la transparencia y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, elementos fundamentales para el desarrollo sostenible de los países en los que operamos.



**Rafael De la Haza**  
CFO, Enel Américas



1

# Principios, administración y estrategia tributaria de Enel Américas

# Enfoque de Transparencia Fiscal\*

Enel Américas es un grupo industrial cuya actividad principal es la generación, distribución y comercialización de energía. La elección de los países en los que opera el Grupo está basada en evaluaciones comerciales.

A través de la Ley 21.713 de octubre de 2024, Chile se convirtió en el primer país de América Latina en introducir el concepto de sostenibilidad tributaria en su legislación. La nueva ley modificó el Código Tributario para incluir la definición legal de sostenibilidad fiscal como el conjunto de medidas adoptadas por el contribuyente para promover la cooperación y la transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Esta legislación propone la suscripción de Convenios de Cooperación Tributaria entre el Contribuyente y el Servicio de Impuestos Internos, el cual permite a los contribuyentes se certifiquen como empresas cuyas operaciones y estrategias fiscales cumplen con la sostenibilidad tributaria.

En agosto de 2025 con el objetivo de suscribir un Acuerdo de Cumplimiento Tributario Cooperativo y obtener la certificación de Sostenibilidad Tributaria, el Grupo Enel en Chile presentó una solicitud formal ante la Autoridad Tributaria.

Fruto de lo anterior, el 6 de enero de 2026, el SII y el Grupo Enel en Chile suscribieron un Acuerdo de Cooperación Tributaria. Somos el primer grupo multinacional en Chile que ha suscrito un Acuerdo de tal magnitud con el SII desde la introducción de la norma.

Se trata de un logro significativo para nuestro Grupo Empresarial, resultante de la confianza que se ha forjado a lo largo de los años en un trabajo conjunto con el Servicio de Impuestos Internos.

Asimismo, hemos sido reconocidos y premiados por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, al haber obtenido tanto en 2024 y 2025 el primer lugar del ranking, dentro de las principales empresas del IPSA, por ser el Grupo Empresarial con los más altos estándares de Sostenibilidad Tributaria en Chile.



\* El enfoque de transparencia fiscal contenido en este documento fue proporcionado por Enel Group.

# Enfoque de Transparencia Fiscal\*

Enel Américas es un grupo industrial cuya actividad principal es la generación, distribución y comercialización de energía. La elección de los países en los que opera el Grupo está basada en evaluaciones comerciales.

## Estrategia fiscal

Desde 2017, el Grupo Enel ha adoptado una estrategia fiscal, que fue aprobada por el Consejo de Administración de Enel Américas en 2020, como un conjunto de principios y lineamientos inspirados en valores de transparencia y legalidad, la cual se encuentra publicada en el sitio web: [www.enelamericas.com](http://www.enelamericas.com). Las filiales del Grupo están obligadas a adoptar la estrategia fiscal aprobada por la Compañía Matriz, asumiendo así la responsabilidad de asegurar su reconocimiento y aplicación.

## Objetivos de la estrategia fiscal

El Consejo de Administración de Enel define la estrategia fiscal de todo el Grupo, con el objetivo de garantizar una gestión fiscal uniforme para todas las entidades implicadas. La estrategia se sustenta en el siguiente enfoque:

- Determinación y liquidación correcta y oportuna de los Impuestos adeudados conforme a la ley y cumplimiento de las obligaciones respectivas;
- Correcta gestión del riesgo tributario, que es el riesgo incurrido por la infracción de las normas tributarias o abuso de los principios y propósitos del sistema tributario.



\* El enfoque de transparencia fiscal contenido en este documento fue proporcionado por Enel Group.

# Enfoque de Transparencia Fiscal\*

## Principios de la estrategia fiscal

Los principios de la estrategia fiscal son los lineamientos de las empresas del Grupo, que sustentan sus operaciones comerciales en la gestión de la variable fiscal. Los principios también requieren la adopción de procesos adecuados para asegurar su efectividad y aplicación.



### Valores

Conforme a la propia estrategia de sostenibilidad, el Grupo actúa según los valores de honestidad y de integridad en la gestión de la actividad fiscal, siendo consciente del hecho que los ingresos derivados del pago de Impuestos constituyen una de las principales contribuciones al desarrollo económico y social de los países donde el Grupo opera.



### Legalidad

El Grupo promueve un comportamiento orientado hacia el respeto de las normativas fiscales y a interpretarlas de tal manera que se respeten en forma y fondo.



### Tone at the top

El Consejo de Administración tiene el rol y la responsabilidad de guiar la difusión de una cultura empresarial basada en los valores de la honestidad e integridad y en el principio de legalidad.



### Transparencia

El Grupo mantiene una relación colaborativa y transparente con la autoridad fiscal, asegurándose, entre otras cosas, que esta última pueda comprender plenamente los hechos que subyacen la aplicación de las normas fiscales.



### Shareholder value

El Grupo considera los Impuestos como un costo de la actividad empresarial y como tal, deben ser gestionados respetando el principio de legalidad, con el fin de salvaguardar el patrimonio social y de perseguir el interés primario de la creación de valor para los accionistas a mediano y a largo plazo.

# Enfoque de Transparencia Fiscal\*

## Administración

El Grupo Enel vela para que la estrategia fiscal sea reconocida y aplicada dentro de la Compañía a través de los órganos de gobierno. Su interpretación queda a cargo de la Compañía Matriz, a través de la Unidad de Impuestos, que también gestiona sus actualizaciones periódicas.

## Cumplimiento

Las entidades del Grupo deben respetar el principio de legalidad, mediante la rápida aplicación de las leyes fiscales de los países donde opera el Grupo, para asegurar que se respeten los términos, espíritu y finalidad de la norma o sistema fiscal aplicable. Por otra parte, el Grupo Enel no realiza conductas u operaciones nacionales o transfronterizas que resulten en construcciones puramente artificiales, que no reflejen la realidad económica y de las que sea razonable esperar ventajas fiscales indebidas, cuando entren en conflicto con el propósito o espíritu de disposiciones fiscales o sistema en cuestión y dan lugar una doble deducción, no inclusión o doble no imposición, incluso como resultado de cualquier divergencia entre los sistemas fiscales de diferentes jurisdicciones.



# Enfoque de Transparencia Fiscal\*

## Transacciones entre empresas

Todas las transacciones entre partes relacionadas siguen la política de precio de transferencia, la cual ha sido adoptada por el grupo Enel de conformidad con el “arm’s length principle”, un estándar internacional establecido por el “Model Tax Convention” y referido en el “Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations” de la OCDE (en adelante referido como “OCDE Guidelines”). Las operaciones intercompañías están estructuradas a precios y condiciones de mercado, asegurando la creación de valor en las localidades donde el Grupo conduce sus negocios.

En ese sentido, el grupo ha puesto en marcha políticas internas que sustentan los métodos establecidos en las OCDE Guidelines, que determinan la aplicación del método “Comparable Uncontrolled Price - CUP” (que compara los precios de los bienes y/o servicios transferidos en una transacción entre compañías relacionadas con el precio aplicado en transacciones entre terceros independientes).



# Enfoque de Transparencia Fiscal\*

## Jurisdicciones con Impuestos bajos

El Grupo Enel no invierte en o mediante países considerados paraísos fiscales con el sólo propósito de reducir su carga tributaria. Dichas inversiones sólo podrán ser propuestas si están sustentadas por razones económicas o estratégicas y tienen el fin de desarrollar actividades incluidas dentro de los propósitos corporativos del Grupo.

Si, en situaciones circunstanciales (por ejemplo, en el caso de compras a terceros de un grupo de empresas), se comprueba que las estructuras han sido creadas con el único fin de reducir la carga fiscal o en países considerados paraísos fiscales, el Grupo – a falta de razones económicas/estratégicas viables que no sean el mero ahorro fiscal – se comprometerá a eliminar dichas estructuras lo antes posible.

## Incentivos fiscales

Los incentivos fiscales son un mecanismo clave para la política económica orientado al desarrollo, que los países utilizan para estimular el crecimiento y atraer inversiones para apoyar las políticas nacionales. El uso de incentivos fiscales generalmente da como resultado una reducción de las obligaciones fiscales a largo plazo. Algunos países donde opera el Grupo Enel ofrecen diversos incentivos. El Grupo Enel solo utiliza incentivos fiscales de amplia aplicación para todos los operadores, respetando todas las regulaciones específicas, cuando los incentivos están en línea con sus objetivos industriales y operativos y son consistentes con la sustancia económica de sus inversiones.



# Gestión, Control y Administración de riesgos fiscales

## Cuerpo de administración

En el modelo organizativo de Enel, la unidad de Asuntos Tributarios de la sociedad Holding tiene la tarea, entre otras cosas, de desarrollar la estrategia fiscal del Grupo, identificando, analizando y gestionando las distintas iniciativas de optimización, monitoreando las cuestiones fiscales clave y dando su apoyo a las distintas Líneas de Negocio. Paralelamente a la Función Holding, las unidades de Asuntos Tributarios de los distintos países, actuando de acuerdo con los valores y principios de la estrategia fiscal planteada por la Holding, son las responsables de gestionar el cumplimiento, la planificación fiscal y el seguimiento fiscal a nivel local.

## Organización

El Grupo Enel ha adoptado un conjunto de reglas, procedimientos y estándares que forman parte del sistema de organización y control más amplio del Grupo y que se consideran puntos de referencia clave que todas las partes, dependiendo del tipo de relación con el Grupo, deben seguir<sup>1</sup>. Las diversas políticas y procedimientos aplicables tanto a nivel de Grupo como a nivel de país rigen las actividades, así como sus procedimientos de gestión y responsabilidades de la unidad de Asuntos Tributarios incluso en relación con otras funciones corporativas. Estos documentos se publican en la intranet de la empresa y son accesibles para todos los trabajadores de Enel; ellas forman las reglas generales de conducta aplicables dentro del Grupo en el desarrollo de las correspondientes actividades. Específicamente en relación con la fiscalidad, adicionalmente a la estrategia fiscal existen documentos organizativos específicos (tanto a nivel global como local) en relación con los procesos de cumplimiento tributario, planificación tributaria, monitoreo tributario, precios de transferencia y gestión del riesgo tributario.

Las unidades de Asuntos Tributarios deben tener el tamaño apropiado y estar equipadas con las habilidades necesarias para desempeñar el rol de un centro de análisis de toma de decisiones dentro de los procesos de gobierno y negocios, además del rol de supervisar el desempeño. Para ello, se ponen en marcha iniciativas de formación específicas y continuas en materia fiscal tanto a nivel nacional como global, con reuniones periódicas entre todos los Responsables Tributarios del Grupo para asegurar la adecuada alineación.



<sup>1</sup> Por ejemplo: Código de Ética; Plan de tolerancia cero a la corrupción; Programa de Cumplimiento Global de Enel (EGCP por sus siglas en Inglés), políticas, modelos y procedimientos corporativos; la estrategia fiscal; el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos; el sistema de proxy; el sistema de sanciones a que se refiere el national collective bargaining agreement (o también CCNL, por sus siglas en inglés) aplicable; cualquier otra documentación relacionada con los sistemas de control actuales; las normas contables pertinentes; procedimientos y aplicaciones informáticas.

# Gestión, Control y Administración de riesgos fiscales

## Riesgos fiscales

El Grupo cuenta con un Tax Control Framework (Marco de Control Fiscal, TCF por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es el de proveer una dirección unívoca y coherente a las unidades Fiscales para adoptar un enfoque correcto y eficaz de la gestión del riesgo fiscal en el ámbito del Grupo. El marco establece pautas y normas metodológicas para evaluar, controlar y gestionar de forma coherente el riesgo fiscal relevante para las sociedades del Grupo, de acuerdo con los principios y directrices marcados por la estrategia fiscal y la Política de Riesgos Tributarios, y con la conciencia de que las empresas del grupo que operan en diferentes jurisdicciones deben adoptar el TCF respetando el Contexto corporativo específico y las regulaciones nacionales de cada país individual en cuestión.

En este sentido, el Grupo ha adoptado una Política de Riesgo Fiscal cuyo principal objetivo es brindar una orientación inequívoca y consistente a las unidades tributarias en la implementación del TCF a nivel local.

En línea con los principios y las directrices definidas en la estrategia fiscal, el Grupo Enel persigue el objetivo de gestionar proactivamente el riesgo fiscal y cree que la adopción de un TCF puede garantizar la detección oportuna, la correcta medición y el control del riesgo fiscal.

La tarea del TCF es identificar las fuentes de riesgo tributario con el fin de cumplir con la interpretación de la normativa tributaria, al tiempo que mapea los respectivos procesos y actividades para conformar una red de detectores de riesgo, que se asociarán con las medidas de control resultantes. En particular, dado que el conjunto de detectores y medidas de control identifica fuentes de riesgo, el TCF puede realizar un amplio espectro de control. Por tanto, cualquier materialización del riesgo fiscal puede ser interceptado y gestionado por cada Unidad de Asuntos Tributarios en cuestión.



# Gestión, Control y Administración de riesgos fiscales

La efectividad y las actualizaciones continuas del TCF se aseguran a través del monitoreo periódico del mapeo de riesgos, los procesos de auditoría interna regulares, así como a través de los sistemas de autoridad tributaria establecidos bajo los regímenes de cumplimiento cooperativo (cuando se implementen).

Los resultados del seguimiento de los riesgos fiscales se ponen periódicamente en conocimiento de las Funciones y órganos sociales competentes, incluso para establecer la forma más adecuada de mitigar dichos riesgos. Con respecto a las posiciones tributarias inciertas significativas, se debe hacer referencia a la información y comentarios proporcionados en el informe Memoria Anual Integrada 2023.

## Mecanismo para los informes de las partes interesadas

Para el Grupo Enel, el cumplimiento fiscal se considera un aspecto clave de la gestión ética y responsable de la Compañía. Como tal, las infracciones que se pueden informar a través de los canales internos de la Compañía también incluyen las relacionadas con los Impuestos. El Código Ético del Grupo es el marco de la “gestión ética” en el que opera Enel, ligado también plenamente a la estrategia fiscal. Existen disposiciones apropiadas sobre violaciones al Código de Ética para asegurar su implementación efectiva, y estos requisitos también deben ser considerados para cubrir las disposiciones de la estrategia tributaria.



# Relación transparente con los stakeholders

El Grupo Enel vela por la transparencia e integridad en sus relaciones con las administraciones públicas, en caso de auditorías tanto de las empresas del Grupo como de terceros. Para consolidar esta transparencia con las administraciones públicas, el Grupo Enel promueve la participación en esquemas de Cumplimiento Cooperativo para las empresas que integran los requisitos de sus respectivas normativas nacionales con el fin de fortalecer sus relaciones. También cumple con su deber de entregar la documentación sobre precios de transferencia, de acuerdo a los OCDE Guidelines, adoptando el "three-tiered approach (o enfoque de tres niveles en español) que se divide en: Archivo Maestro, Archivo Local e Informe Country-by-Country. Además, para evitar la doble imposición, el Grupo promueve procedimientos de mutuo acuerdo para la solución de controversias internacionales denominados Mutual Agreement Procedure " (Procedimiento de Acuerdo Mutuo, MAP por sus siglas en inglés) que cuenta con la participación directa de las administraciones públicas de los países contratantes. Por último, Enel actúa de forma coherente con un enfoque transparente y colaborativo con todas las instituciones y asociaciones para apoyar el desarrollo de sistemas fiscales eficaces en los distintos países donde opera.

En 2019, Enel se unió al European Business Tax Forum (EBTF), una asociación que tiene como objetivo facilitar el debate público sobre fiscalidad proporcionando una perspectiva equilibrada e integral de los Impuestos que pagan las empresas. Este objetivo se persigue, en particular, proporcionando información y datos fiscales a los distintos stakeholders. El Foro ha publicado dos estudios relacionados con la Contribución Tributaria Total UE / AELC para los años 2018 y 2019, que están disponibles en el sitio web de la asociación ([ebtforum.org](http://ebtforum.org)) y que informan los datos agregados para los distintos tipos de Impuestos pagados por las mayores Empresas multinacionales europeas por facturación y / o por capitalización bursátil, así como, para el año 2019, una sección dedicada al informe Country-by-Country.



## EUROPEAN BUSINESS TAX FORUM

"European business engaging in the public tax debate"



# 2

## Contexto y Metodología

# Objeto del presente informe y metodología

El Informe de **Contribución Tributaria Total (marco conceptual CTT)** se basa en el **Reporte País por país (Country-by-Country Report)**. El **marco conceptual CTT** es universal y tiene como objetivo brindar una visión concisa e inmediata de los Impuestos pagados por Enel Américas en las jurisdicciones donde opera. Está estructurado de una manera simple, no técnica y, por lo tanto, relativamente fácil de entender para quienes tienen un conocimiento limitado de las complejidades tributarias. Incluye **indicadores** y **benchmarks** que explican las contribuciones fiscales globales y significativas de Enel Américas.

El Informe de **Contribución Tributaria Total** adopta el **criterio de caja** como principio general para la representación de los datos tributarios, considerándolo el más adecuado para revelar la real contribución tributaria.

La información tributaria, tal y como se define y detalla a continuación, se determina a través de los distintos Impuestos pagados\* por todas las entidades del ámbito de cada jurisdicción fiscal en el ejercicio objeto de declaración, independientemente del ejercicio fiscal al que se refieran los Impuestos.

El marco conceptual CTT, en línea con el enfoque adoptado por la OCDE, se construye en torno a dos criterios esenciales:

- **la definición de Impuesto;**
- la clasificación de los diferentes Impuestos en categorías diferenciando entre los Impuestos que constituyen un gasto para una empresa (**Impuestos soportados**) y aquellos que la empresa paga por mecanismos de reembolso, sustitución etc. (**Impuestos recaudados**) pero que, en cualquier caso, son los resultados de las actividades económicas propias de la empresa.

Los puntos claves a tener en cuenta de la metodología adoptada son los siguientes:

## 1. La definición de Impuesto y la diferenciación entre Impuestos que suponen un costo para Enel Américas e Impuestos recaudados por Enel Américas.

Los Impuestos pagados a las administraciones públicas que, dadas sus características, son en los hechos Impuestos, tienen la consideración de Impuestos aunque, por razones históricas o coyunturales, no tengan la calificación de tales.



**Impuestos soportados:** son aquellos que son un costo directo para Enel Américas. Son Impuestos que Enel Américas ha pagado a las autoridades fiscales de los varios países, como por ejemplo Impuestos sobre beneficios, contribuciones sociales, Impuestos sobre propiedades etc.



**Impuestos recaudados:** son aquellos que han sido ingresados como consecuencia de la actividad económica de Enel Américas, sin suponer un costo para Enel Américas. En este caso, Enel Américas recauda Impuestos en nombre de los gobiernos (por ejemplo, Impuestos asociados al empleo). Sin embargo, estos Impuestos deben ser considerados en la Contribución Tributaria Total de Enel Américas, considerando que resultan de las actividades de Enel Américas.

\*La información de Impuestos pagados incluye anticipos, Impuestos de años anteriores, incluso después de liquidaciones, neto de devoluciones recibidas. Los intereses y multas no son considerados.

# Antecedentes y objeto del presente informe

La suma de los **Impuestos soportados** y los **Impuestos recaudados** le otorga a la **Contribución Tributaria Total (CTT)** una medida de la contribución tributaria efectiva de Enel Américas en las jurisdicciones donde opera.

Algunos Impuestos pueden ser considerados tanto como Impuestos soportados como Impuestos recaudados, ya sea por su naturaleza (por ejemplo, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) no recuperable es considerado un Impuesto soportado y el IVA neto, que representan Impuestos sobre los productos/servicios ofrecidos por Enel, es considerado un Impuesto recaudado) o por su incidencia (por ejemplo, Impuesto de estampillas pagado por la compañía es un Impuesto soportado, mientras que el Impuesto de estampillas retenido a los clientes de la compañía es un Impuesto recaudado).

En este sentido, la metodología de la CTT es consistente con el enfoque de la OCDE, que evidencia la importancia, en el sistema tributario, del papel de los grupos empresariales, tanto como contribuyentes de Impuestos que suponen un costo (también llamados, "Legal Tax Liability") como "recaudadores" de Impuestos en nombre de terceros (también llamados, "Legal Remittance Responsibility").

## 2. El marco de la CTT clasifica los Impuestos en 5 categorías a efectos de clarificación

La Contribución **Tributaria Total** ha sido usada por compañías en diferentes jurisdicciones. Dado que los Impuestos tienen diferentes nombres en los diferentes países, PwC TLS ha identificado 5 grupos bases de Impuestos, bajo los cuales los Impuestos soportados y los recaudados pueden ser categorizados (**"the five P's"**):

**Profit taxes - Impuestos sobre beneficios:** se incluyen Impuestos sobre los beneficios de las compañías, que pueden ser soportados (como el Impuesto a la renta de las sociedades; Impuestos sobre comercio; Impuestos retenidos sobre ganancias) o recaudados, en el caso que se aplican a terceros, personas jurídicas o naturales (por ejemplo, Impuestos retenidos sobre intereses, royalties, subcontratados y proveedores).

**Property - Impuestos sobre propiedades:** Impuestos sobre la titularidad, uso o transferencia de propiedades tangibles o intangibles. Esa categoría incluye tanto Impuestos soportados (por ejemplo, Impuestos en la tenencia y uso de la propiedad; Impuesto sobre aumento de capital; Impuestos sobre la transferencia de activos; transacciones de capital; tasas sobre registros; Impuesto de estampillas sobre transferencia de propiedades inmuebles y sobre transferencia de acciones; Impuestos sobre operaciones financieras aplicados a operaciones de préstamos del exterior o de financiamiento, etc.), como Impuestos recaudados (por ejemplo, alquiler de deberes comerciales recaudado por el arrendador y pagados al gobierno)

**People - Impuestos asociados al empleo:** generalmente incluye Impuesto al empleo, incluyendo Impuestos sobre ingresos y pagos al seguro social. Los Impuestos aplicados al empleador son considerados Impuestos soportados (por ejemplo, contribuciones al seguro social, seguro de salud, pensiones, contribuciones de incapacidad), mientras los Impuestos aplicados a los empleados son considerados Impuestos recaudados (por ejemplo, Impuestos sobre beneficios o contribuciones al seguro social exigidos a los empleados, los cuales normalmente son retenidos por el empleador).

# Antecedentes y objeto del presente informe

**Products - Impuestos sobre productos y servicios:** Impuestos indirectos sobre la producción, venta o uso de bienes y servicios, incluyendo Impuestos y tasas sobre comercio y transacciones internacionales. Esa categoría incluye Impuestos que pueden ser pagados por el negocio con referencia a su propio consumo de bienes y servicios, no obstante que puedan ser pagados al proveedor de los bienes y servicios en lugar de directamente al gobierno. Esa categoría incluye tanto Impuestos soportados (por ejemplo, Impuestos sobre consumo; Impuestos sobre ingresos; Impuestos sobre productos especiales; tasas aduaneras; Impuestos de importación; Impuestos sobre contratos de seguros; Impuestos sobre propiedad automotiva; IVA no recuperable) como Impuestos recaudados (por ejemplo, IVA neto pagado).

**Planet - Impuestos medioambientales:** incluye Impuestos y tasas sobre productos de energía (incluyendo combustible de vehículos), vehículos a motor y servicios de transporte; y sobre el suministro, uso o consumo de productos considerados perjudiciales al medioambiente, así como sobre la gestión de residuos, ruido, agua, tierra, suelo, florestas, biodiversidad, fauna y las poblaciones de peces que sean encargo de la compañía. Ejemplos de Impuestos medioambientales soportados son el Impuesto sobre el valor de la producción de electricidad, Impuesto sobre la producción de combustible nuclear, Impuestos sobre el carbono. Ejemplo de los Impuestos medioambientales recaudados son el Impuesto sobre la electricidad y el Impuesto sobre los hidrocarburos.

### 3. Las características especiales del Impuesto sobre el Valor Agregado e Impuestos equivalentes son tomadas en cuenta

El **Impuesto sobre el Valor Agregado** (e Impuestos equivalentes) se clasifica como un Impuesto sobre productos y servicios recaudado, cuyo importe refleja los pagos netos realizados por Enel a las autoridades tributarias en el periodo correspondiente.

Dada la forma en que opera el IVA, la cifra indicada en este reporte es la diferencia entre el IVA a pagar y el IVA deducible. La porción del IVA pagada a los proveedores, pero no deducible para los efectos de la legislación del IVA correspondiente, se considera como un Impuesto soportado sobre productos y servicios, ya que representa un costo para Enel Américas

### 4. Principales hipótesis hechas durante la preparación de este reporte.

**Perímetro:** este reporte toma en consideración el 100% de la contribución tributaria hecha por compañías cuyas cuentas están consolidadas con la Compañía Matriz por el método de consolidación total, siempre que haya sido posible obtener la información necesaria. En particular, este reporte considera la contribución tributaria hecha por 279 entidades en el año comercial 2025.

**Moneda:** Dado que los datos locales de las oficinas de Enel Américas han sido recopilados en moneda local, el reporte se refiere a las tasas de conversión de moneda que han sido tomadas de los principales institutos bancarios de los países involucrados para efectos de presentar el reporte en dólares estadounidenses (USD).

**Fuente de los datos económicos y financieros:** los datos representados en el reporte están expresados bajo los principios contables GAAP (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) utilizados para efectos del reporte Country by Country o IFRS adoptados por Enel Américas y están a nivel de entidad independiente.

**Redondeo:** debido al redondeo, es posible que las cifras presentadas a lo largo de este reporte no coincidan exactamente con los totales indicados.

# Antecedentes y objeto del presente informe

**Ingresos:** Los datos sobre los ingresos de las entidades individuales en cada país se han proporcionado bajo los GAAP locales (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) o IFRS. A los efectos de este reporte, dichos datos se han agregado para llegar a un monto a nivel de grupo.

**Sueldos y salarios:** La información sobre sueldos y salarios de las entidades individuales en cada país se han proporcionado bajo los GAAP locales (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) o IFRS. A los efectos de este reporte, dicha información se han agregado para llegar a un monto a nivel de grupo. El monto total de sueldos y salarios obtenida de los estados financieros se encuentra generalmente neta de contribuciones a la seguridad social, incentivos o beneficios, costos de indemnización. Sin embargo, el principio exacto depende de las normas contables aplicadas. Siempre que fue posible, los Impuestos personales también se excluyeron de los sueldos y salarios a efectos del cálculo.

**Beneficio antes de Impuestos:** El reporte considera los datos sobre el beneficio antes de Impuestos, que se proporcionan según los GAAP utilizados para efectos del reporte Country by Country utilizando el indicador "EBT/ganancias antes de Impuestos" del informe. A los efectos de este reporte, dichos datos se han agregado para llegar a un monto a nivel de grupo.

El monto del Beneficio antes de Impuestos excluye los dividendos intercompañía a fin de evitar la doble contabilidad de los mismos ingresos de varias entidades, si esos ingresos se distribuyeron como dividendos a las demás entidades de Enel Américas. Dicho cálculo permite reflejar el valor objetivo del Beneficio antes de Impuestos a nivel de país, y calcular las ETR (Tasa Efectiva de Impuesto) objetivas, ya que los dividendos suelen estar sujetos a un tratamiento fiscal beneficioso en comparación con los otros tipos de ingresos (el llamado régimen de "exención de participación").



# Antecedentes y objeto del presente informe

**Tasa Efectiva de Impuesto:** La Tasa efectiva de Impuesto (ETR, por sus siglas en inglés) será calculada como el cociente entre el “Gasto por Impuesto sobre Sociedades” y el “Beneficio antes de Impuestos”. La ETR ha sido determinada sobre base devengada.

**Tasa Nominal de Impuesto:** la tasa nominal es la tasa del Impuesto corporativo sobre la renta legal de un país que grava las ganancias de una empresa que opera en el país. La tasa impositiva nominal indica el monto de la obligación tributaria en relación con la renta imponible, que se define en la ley tributaria del país.



## Indicadores de la Contribución Tributaria Total:

**a) Ratio de Contribución Tributaria Total:** La tasa de Contribución Tributaria Total es un indicador del costo que representan los Impuestos soportados en relación con el Beneficio antes de Impuestos soportados. La tasa de Contribución Tributaria Total se calcula como el porcentaje de Impuestos soportados con respecto a la utilidad antes de dichos Impuestos, en función de la actividad de Enel en los países que se encuentran en el perímetro de este informe.

**b) CTT respecto de los ingresos:** CTT con respecto a los ingresos es un indicador que refleja la magnitud de la contribución de Enel Américas en relación con el tamaño de su negocio.

El indicador se calcula como la Contribución Tributaria Total dividida por los ingresos.

**c) Impuestos pagados en concepto de sueldos y salarios por empleado:** Los Impuestos pagados con respecto a los sueldos y salarios anuales por empleado es un indicador que relaciona el nivel de empleo con los Impuestos asociados.

Este indicador se calcula dividiendo el total de Impuestos vinculados al empleo (soportados y recaudados) por el número de empleados en el año.



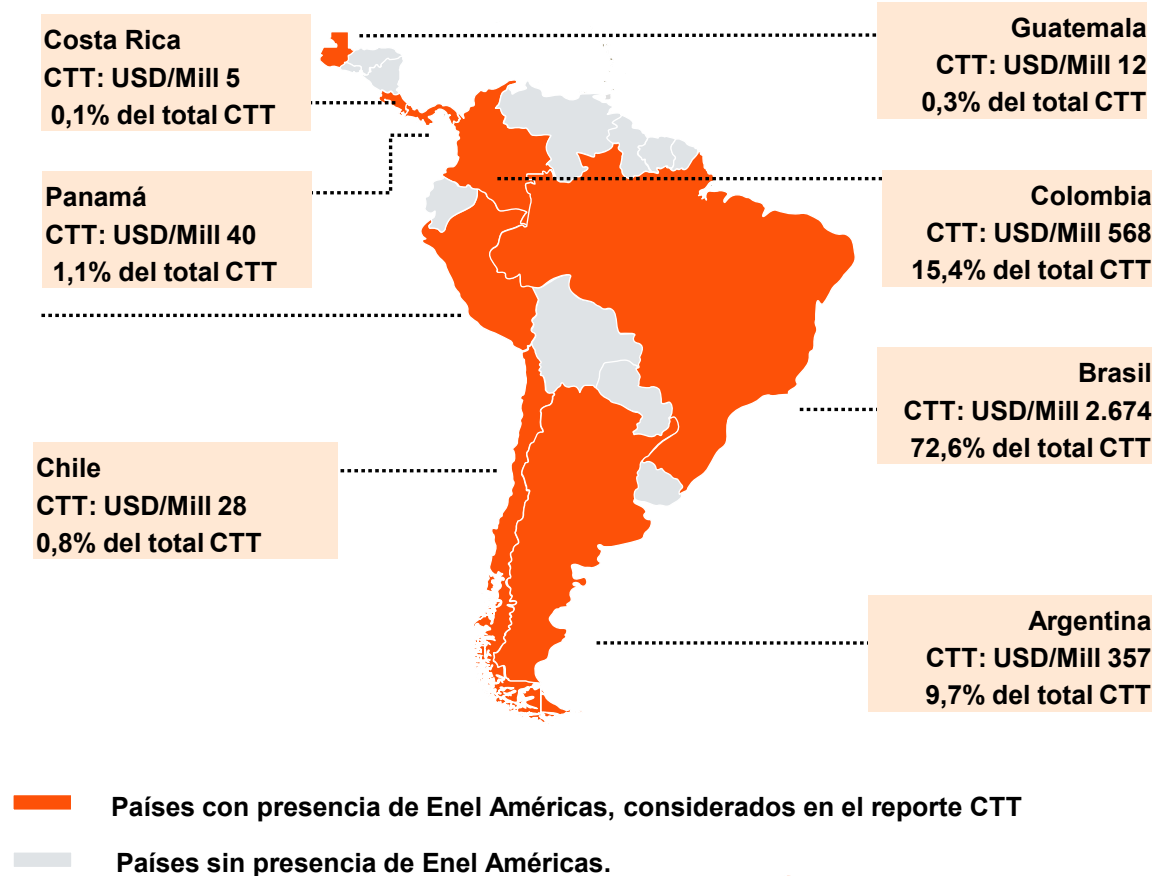
3

Resumen Ejecutivo

# Enel Américas – Datos claves 2025

Entidades	Cantidad	279
Ingresos	USD/Mill	18.777
Beneficio antes de Impuestos	USD/Mill	2.475
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill	564
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill	534
Impuestos soportados	USD/Mill	1.473
Impuestos recaudados	USD/Mill	2.211
Empleados	Cantidad	16.024

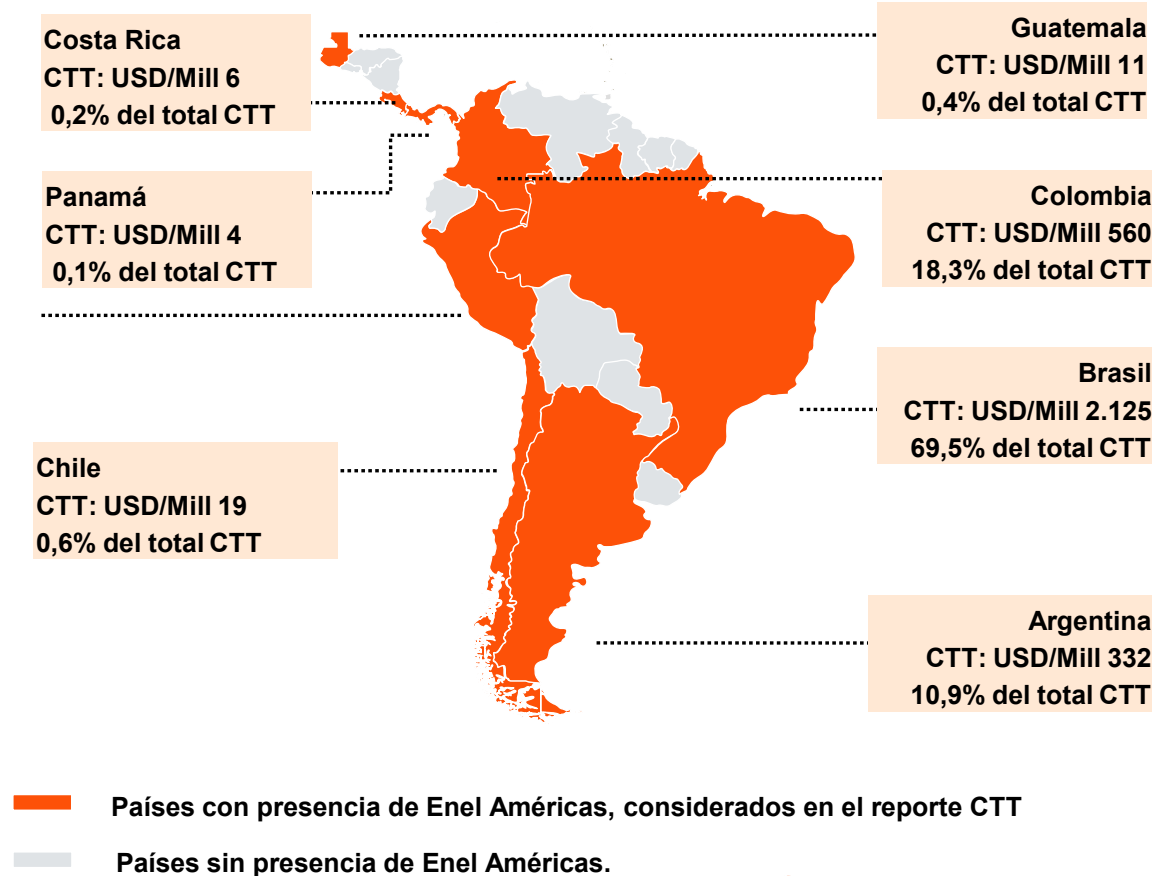
Países en los cuales Enel Américas opera



# Enel Américas – Datos claves 2024

Entidades	Cantidad	280
Ingresos	USD/Mill	16.500
Beneficio antes de Impuestos	USD/Mill	3.143
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill	279
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill	537
Impuestos soportados	USD/Mill	1.238
Impuestos recaudados	USD/Mill	1.819
Empleados	Cantidad	15.540

Países en los cuales Enel Américas opera



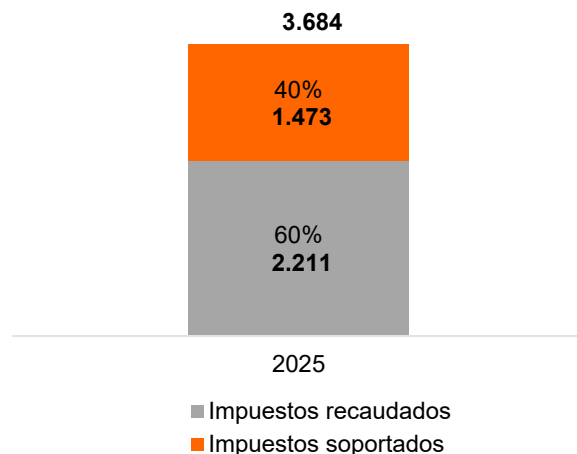
# Resumen Ejecutivo

## Contribución Tributaria Total

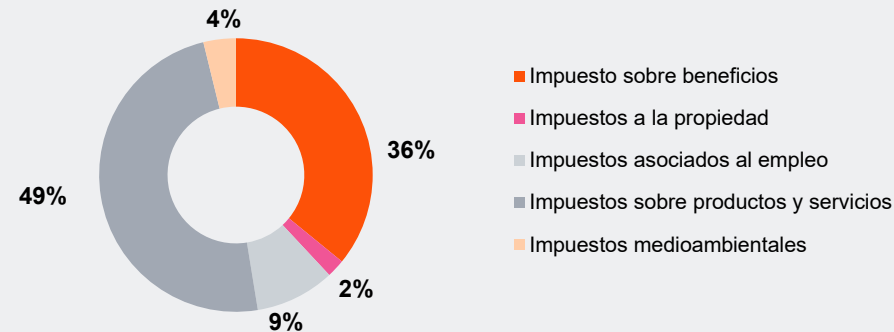
La **Contribución Tributaria Total\*** del grupo **Enel Américas** en el año comercial **2025** ascendió a **3.684 millones de dólares**. Este monto se ha incrementado en un **21%** en relación al año comercial **2024**, en el cual **Enel Américas** tuvo una **Contribución Tributaria Total** de **3.057 millones de dólares**.

El **40%** de la Contribución Tributaria Total corresponde a **Impuestos soportados** y el restante **60%** a **Impuestos recaudados**.

Expresado en millones de dólares

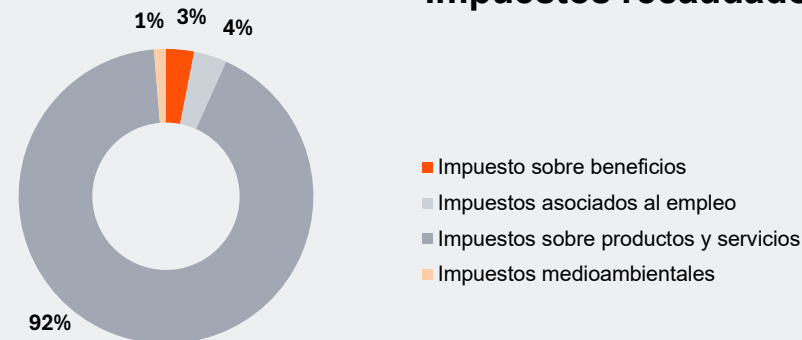


### Impuestos soportados 2025



Los **Impuestos soportados** por **Enel Américas** en el año comercial 2025 ascendieron a **1.473 millones de dólares**. La mayor parte de este monto corresponde a **Impuestos sobre productos y servicios**, el que representa un **49%** y los **Impuestos sobre beneficios**, que representa un **36%** del total de **Impuestos soportados**.

### Impuestos recaudados 2025



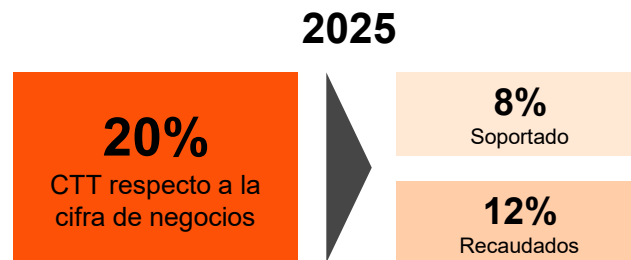
Los **Impuestos recaudados** por **Enel Américas** en el año comercial 2025 ascienden a **2.211 millones de dólares**. La mayor parte corresponde a los **Impuestos sobre productos y servicios** el cual representa **92%** de los **Impuestos recaudados**.

[1] La **Contribución Tributaria Total** considera el monto total de Impuestos pagados en el año comercial 2025 en base a caja.

# Resumen Ejecutivo

## Tendencias e Indicadores

**Contribución Tributaria Total del grupo Enel Américas respecto de la cifra de negocios 2025 [\*]**



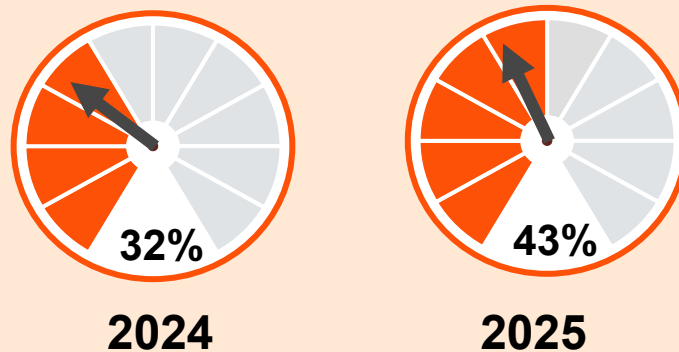
En relación con el tamaño de su negocio, por cada **100 dólares** de cifra de negocio del grupo Enel Américas, **20 dólares** se destinan al pago de impuestos, de los cuales **8 dólares** son **Impuestos soportados** y **12 dólares** son **Impuestos recaudados**.

**Tendencia de la CTT 2024 - 2025**



**La Contribución Tributaria Total** del grupo Enel Américas en el año comercial **2025** se ha incrementado en un **21%** en relación con el año comercial **2024**. Esta tendencia se debe a un aumento de los **Impuestos soportados** en un **19%** y a un aumento de los **Impuestos recaudados** en un **22%**.

**Tendencia del Ratio CTT en 2024 - 2025**

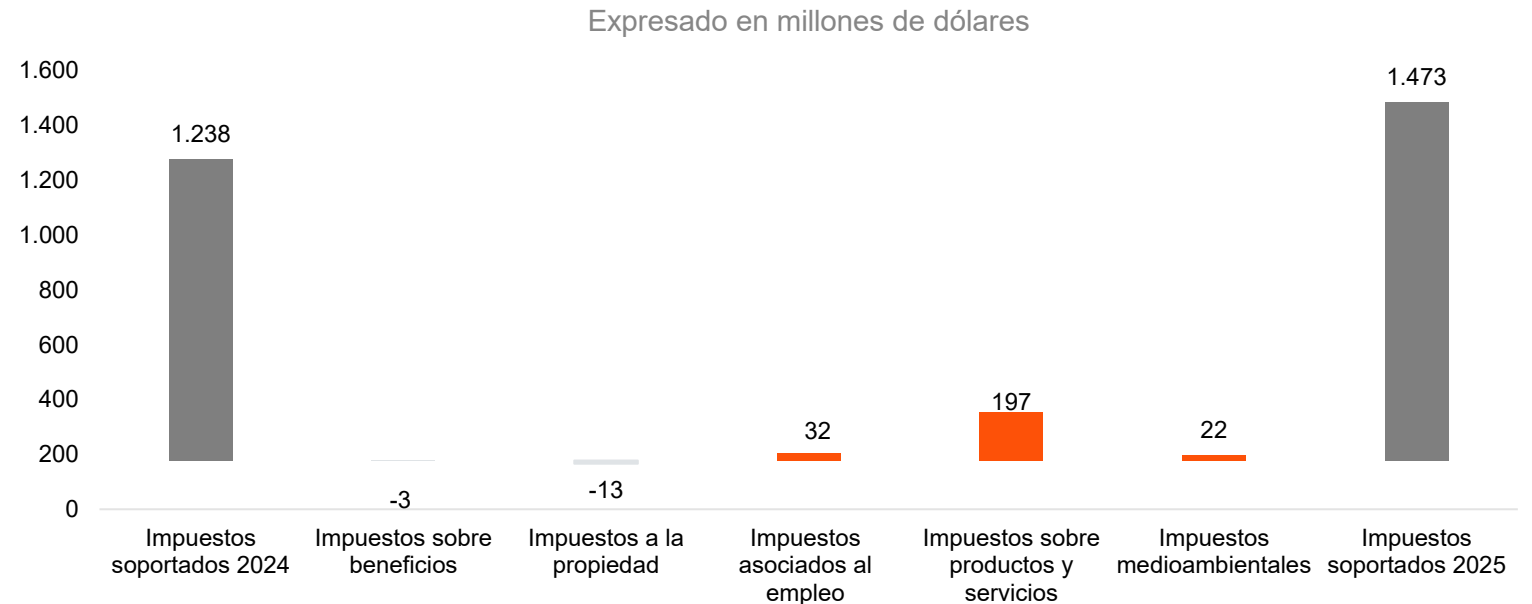


En el año comercial 2025, la **Contribución Tributaria Total** de **Enel Américas** aumentó en un **11%**, respecto al año comercial 2024.

[\*] CTT respecto de los ingresos: Impuestos soportados y recaudados / Ingresos

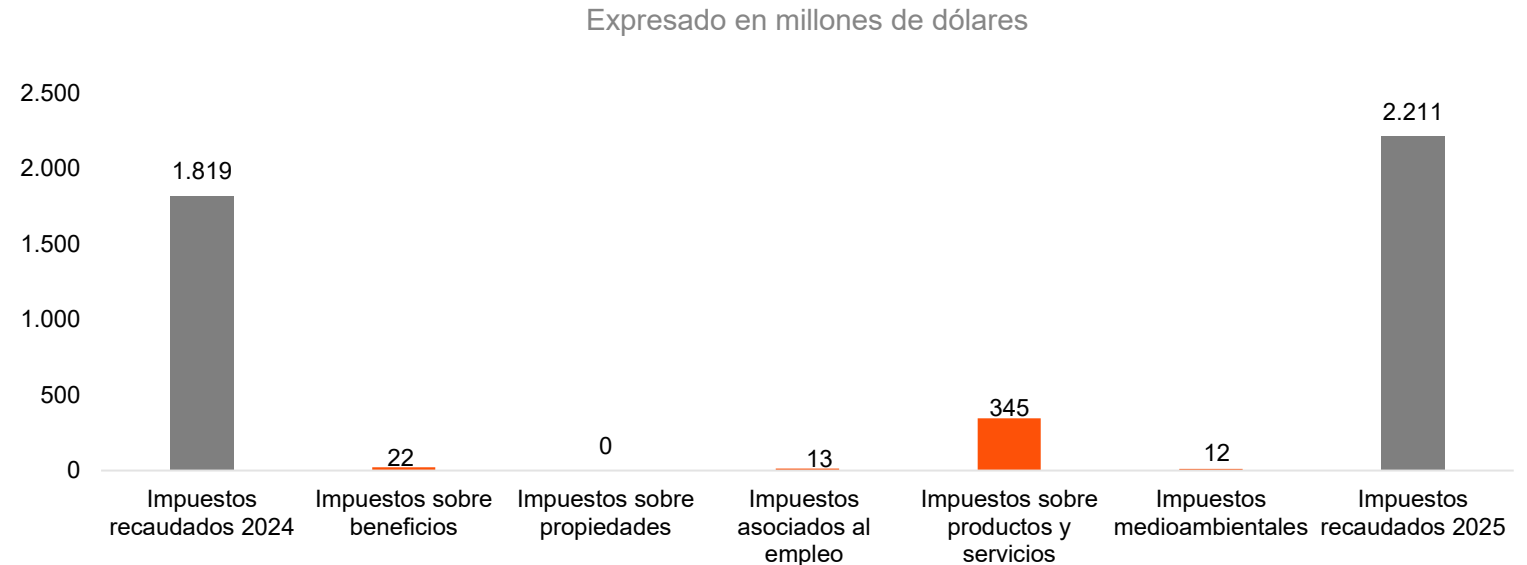
# Tendencia de los Impuestos soportados entre 2024 y 2025

Los **Impuestos soportados** durante el año comercial **2025** fue de **1.473 millones de dólares**, mientras que en el año comercial **2024** fue de **1.238 millones de dólares**, lo que genera un aumento de **19%** entre ambos años. Esta variación se explica principalmente por el incremento de los Impuestos sobre productos y servicio, asociado principalmente al aumento de esta categoría en Brasil.



# Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2024 y 2025

Los **Impuestos recaudados** durante el año comercial **2025** fue de **2.211 millones de dólares**, mientras que en el año comercial **2024** fue de **1.819 millones de dólares**, lo que genera un incremento de un **22%** entre ambos años. Esta variación se explica principalmente por un incremento en la categoría de **Impuestos sobre productos y servicios**, asociada a un mayor pago de impuestos por parte de **Brasil**.





4

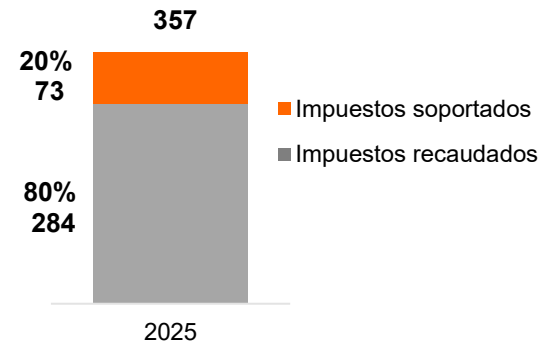
# Contribución Tributaria Total (CTT) por País

# Datos claves en Argentina



Entidades	13
Ingresos	USD/Mill 2.622
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 1
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill -47
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 7
Empleados	3.626
Salario por empleado	USD 27.246
Impuestos por empleado	USD 13.238

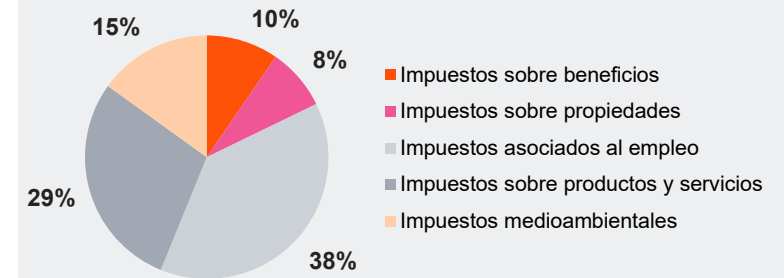
Expresado en millones de dólares



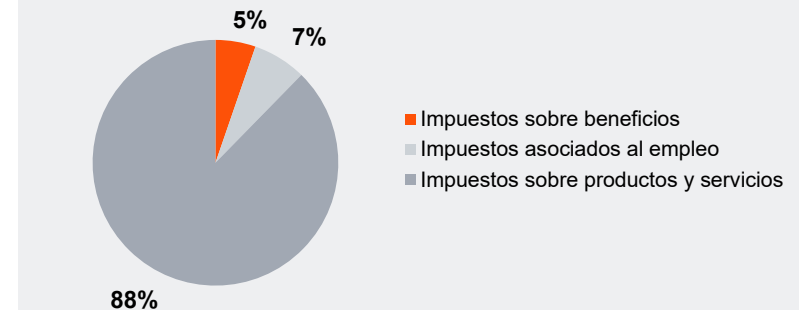
El grupo **Enel Américas en Argentina** contribuyó con **9,7% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **357 millones de dólares**. De ello, un **20%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **80%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Argentina, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuesto sobre productos y servicios recaudados**, el cual corresponde aproximadamente al **70%** de la **Contribución Tributaria Total de Argentina**.

## Impuestos soportados en 2025

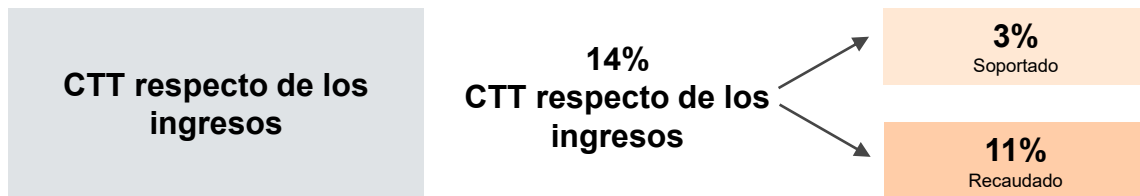


## Impuestos recaudados en 2025



# Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Argentina

## Tendencias e Indicadores



En el año comercial 2025 la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó un **14%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 14 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos, de los cuales **3 dólares** son **Impuestos soportados** y **11 dólares** son **Impuestos recaudados**.

## Tendencia del Ratio CTT en 2024 - 2025

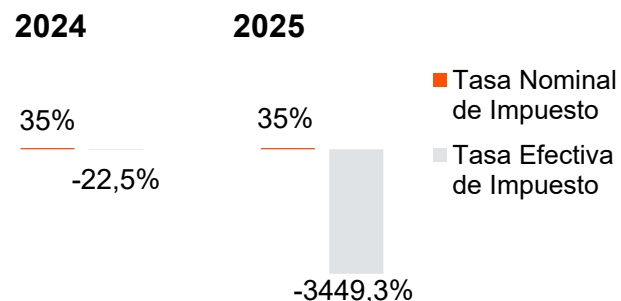


El ratio de la **Contribución Tributaria Total** del año **2025** aumentó en un **176%** comparado con el año comercial **2024**.

Esta tendencia se debe a un aumento del **Beneficio antes de los Impuestos soportados** en un 151%, sin embargo, los **Impuestos soportados** disminuyeron en un 19%.

No se refleja el gráfico del año 2024, por corresponder a un valor negativo.

## Tasa Efectiva y Nominal de Impuesto



La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de **Enel Américas** en Argentina fue de **-3449,3%** en el año **2025** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un 35%, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

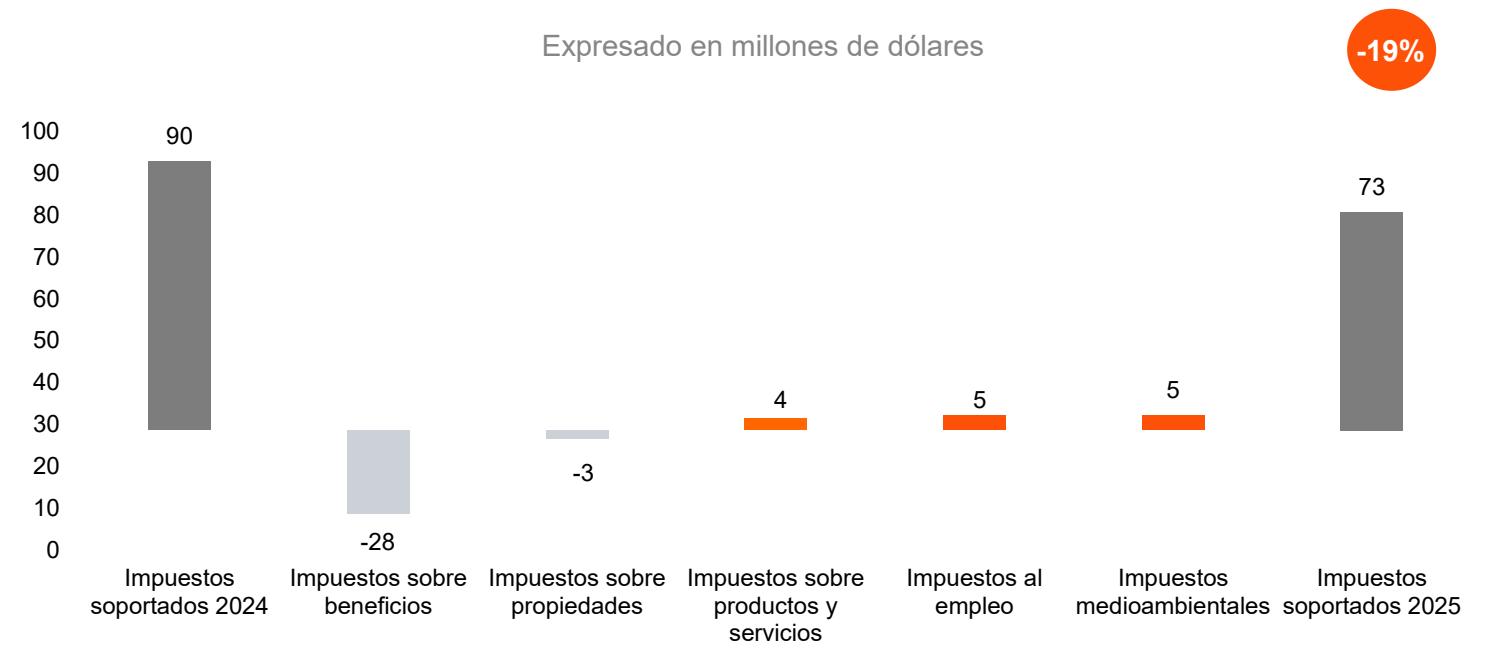
Esta diferencia se explica principalmente por la aplicación de ajustes tributarios obligatorios en Argentina, tales como el ajuste por inflación, la existencia de gastos no deducibles y la utilización de criterios de valuación distintos de los contables, lo que provoca que la renta imponible difiera de manera significativa del resultado contable. Adicionalmente, el monto de impuesto utilizado en la base incluye impuestos diferidos con efecto de ingresos, asociados a períodos futuros.

# Tendencia de los Impuestos soportados entre 2024 y 2025



Los **Impuestos soportados** en el año comercial 2025 disminuyeron en un **19%** respecto al año 2024, esto se relaciona principalmente a la disminución en la categoría de **Impuestos sobre beneficios**.

La disminución registrada se debe principalmente al efecto del ajuste por inflación, que derivó en una pérdida tributaria. Como resultado, en el ejercicio 2025 no se pagó impuesto de primera categoría ni correspondió efectuar anticipos por impuesto a la renta.

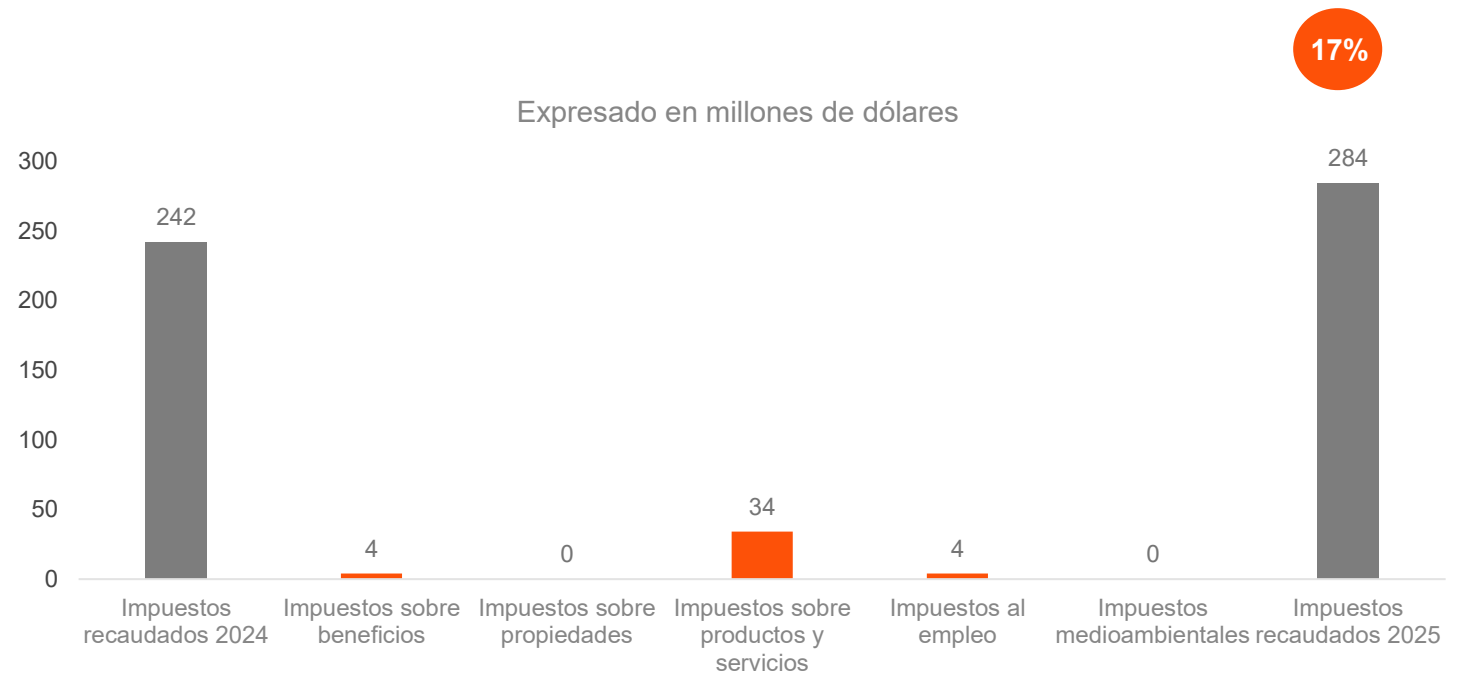


# Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2024 y 2025



Los **Impuestos recaudados** en el año comercial 2025 aumentaron en un **17%** respecto al año 2024, esto se relaciona principalmente al incremento en la categoría de **Impuestos sobre productos y servicios**.

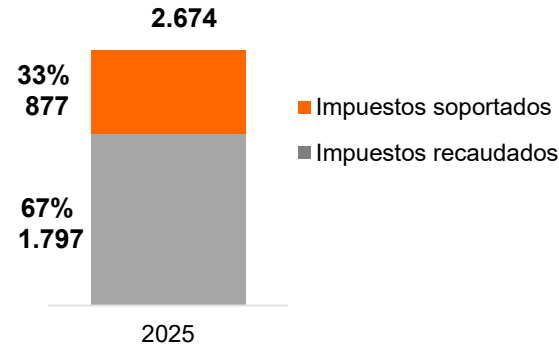
El incremento observado se explica principalmente por el aumento en las tarifas de venta aplicadas durante el período, junto con la reducción de las subvenciones recibidas.



# Datos claves en Brasil

Entidades	239
Ingresos	USD/Mill 11.736
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 704
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 172
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 197
Empleados	10.013
Salario por empleado	USD 22.694
Impuestos por empleado	USD 11.385

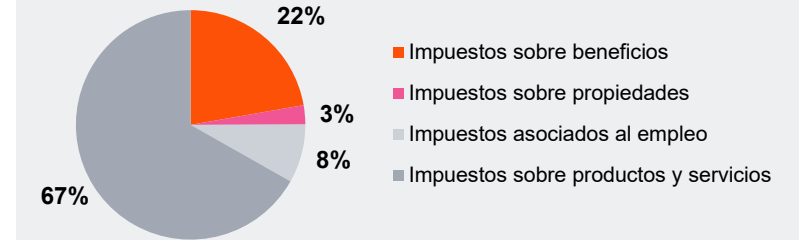
Expresado en millones de dólares



El grupo **Enel Américas en Brasil** contribuyó con **72,6% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **2.674 millones de US dólares**. De ello, un **33%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **67%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Brasil, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuesto sobre productos y servicios recaudados**, el cual corresponde aproximadamente al **65%** de la **Contribución Tributaria Total**.

Impuestos soportados en 2025



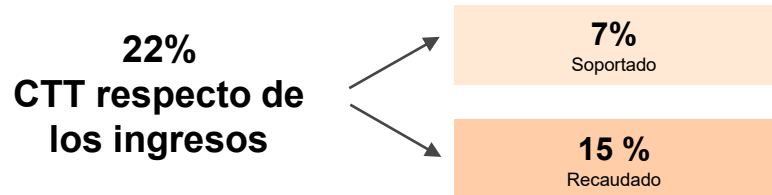
Impuestos recaudados en 2025



# Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Brasil

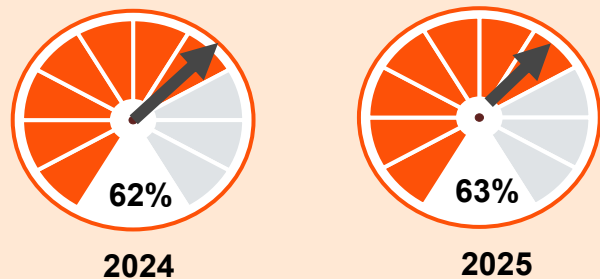
## Tendencias e Indicadores

**CTT respecto de los ingresos**



En el año 2025, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó un **22%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 22 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.

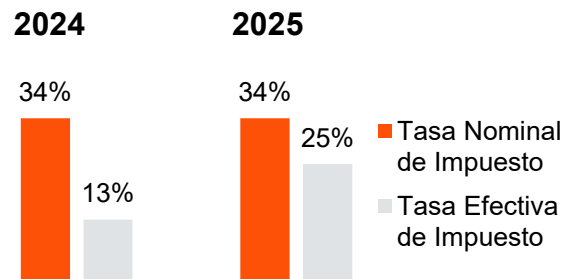
**Tendencia del Ratio CTT en 2024-2025**



**El ratio de la Contribución Tributaria Total del año 2025 aumentó en un 1%** comparado con el año **2024**.

Esta tendencia se explica por un menor crecimiento del **Beneficio antes de impuestos soportados**, que aumentó en un 35%, en comparación con el incremento del total de **Impuestos soportados**, que alcanzó un 39%.

**Tasa Efectiva y Nominal de Impuesto**



La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de Enel Américas en Brasil fue de 25% en el año 2025 con respecto a la Tasa Nominal de Impuesto de un 34%, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

La tasa efectiva resulta inferior a la tasa nominal, principalmente debido a: (i) el reconocimiento de créditos tributarios provenientes de ejercicios anteriores, asociados a saldos negativos generados por la exclusión de la SELIC en las devoluciones de impuestos (E.SP); y (ii) al reconocimiento, por parte de Enel CE, de un beneficio tributario originado principalmente en la revisión de la base de cálculo del incentivo SUDENE (VNR) correspondiente a los últimos cinco años, cuyo efecto acumulado fue registrado íntegramente en el ejercicio actual.

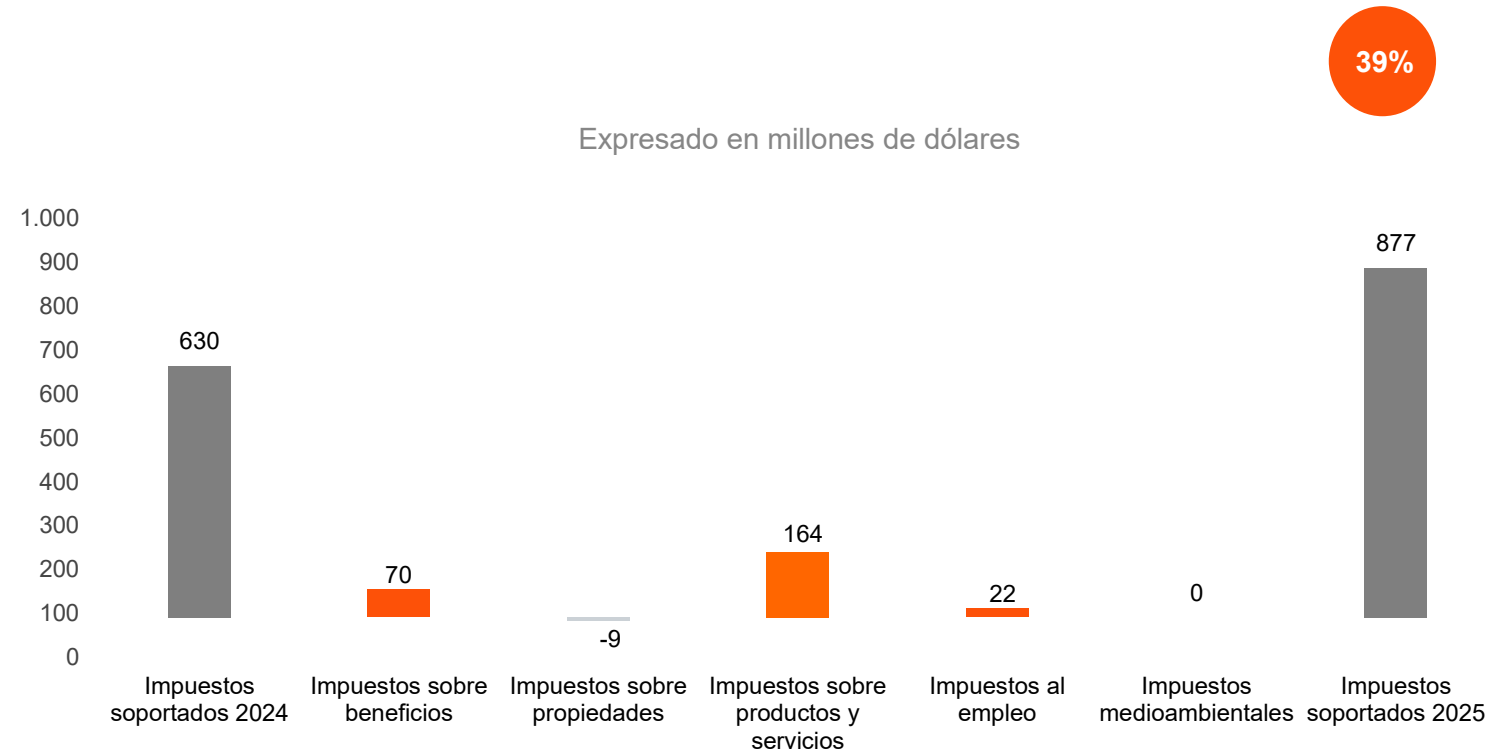
# Tendencia de los Impuestos soportados entre 2024 y 2025



Los **Impuestos soportados** en Brasil en el año comercial 2025 aumentaron en un **39%** respecto al año comercial 2024, esto se relaciona principalmente con el incremento en la categoría de **Impuestos sobre productos y servicios**, los cuales aumentaron en un 67%.

La variación se explica principalmente en un mayor pago de impuestos producto de:

- i) El aumento en las tarifas del Impuesto sobre Mercancías y Servicios (ICMS) en algunos estados, generando un cambio en la tributación.
- ii) Modificaciones de contratos anuales asociados a precios diferentes.
- iii) Un mayor ICMS ST (Mecanismo de sustitución tributaria) debido a un creciente portafolio de clientes minoristas, asociado a un pago adelantado de impuesto.

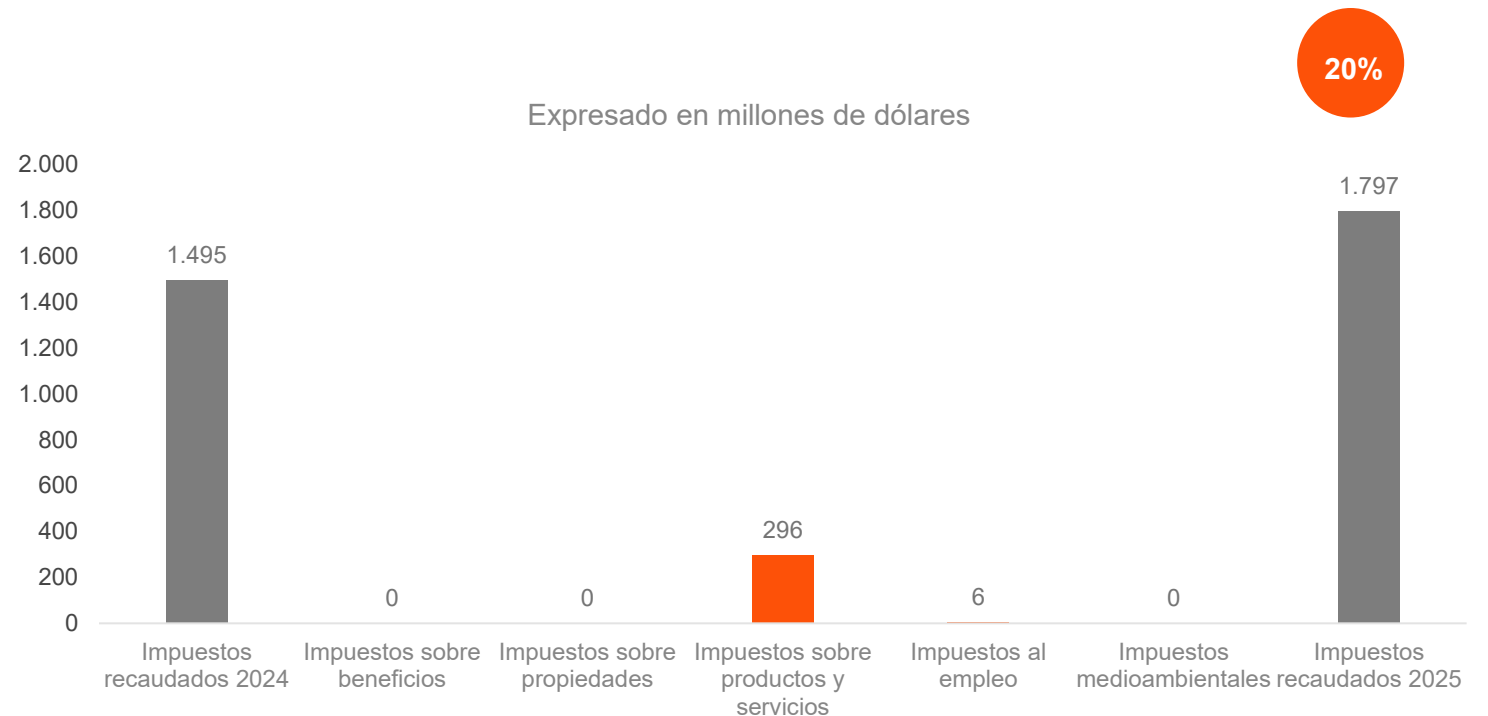


# Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2024 y 2025



Los **Impuestos recaudados** en Brasil en el año comercial 2025 aumentaron en un **20%** respecto al año comercial 2024, esto se relaciona principalmente con el incremento en la categoría de **Impuestos sobre productos y servicios**, los cuales aumentaron en 97%.

El incremento del ICMS se explica principalmente, en el caso de Enel SP., por la activación sucesiva de los mecanismos de ajuste tarifario, especialmente durante los meses de mayor impacto (entre junio y diciembre), lo cual generó un aumento directo en la recaudación de este impuesto.

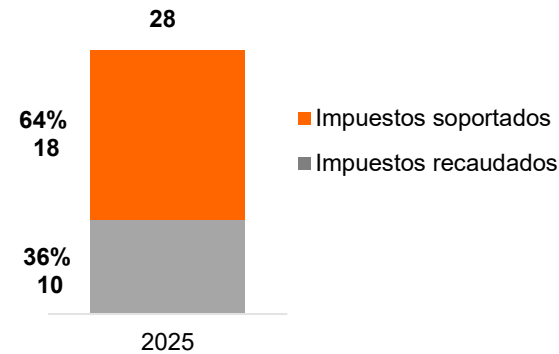


# Datos claves en Chile



Entidades	1
Ingresos	USD/Mill 0,4
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 509
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 9
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 18
Empleados	14
Salario por empleado	USD 142.857
Impuestos por empleado	USD 71.429

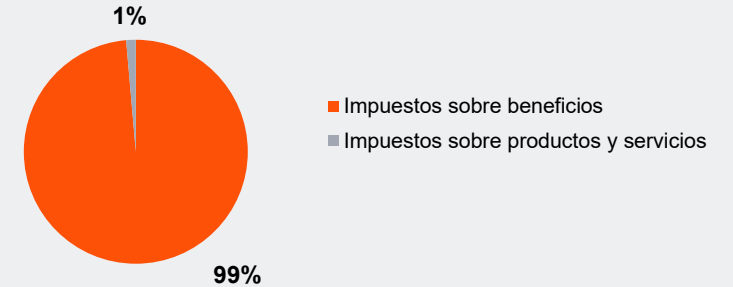
Expresado en millones de dólares



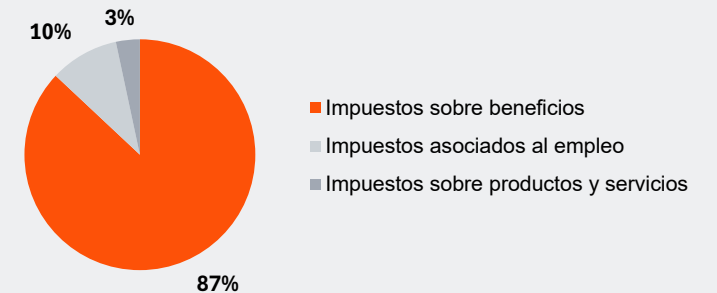
El grupo **Enel Américas en Chile** contribuyó con **0,8% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **28 millones de dólares**. De ello, un **64%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **36%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Chile, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuestos sobre beneficios soportados**. El cual corresponde aproximadamente al **64%** de la **Contribución Tributaria Total en Chile**.

Impuestos soportados en 2025



Impuestos recaudados en 2025

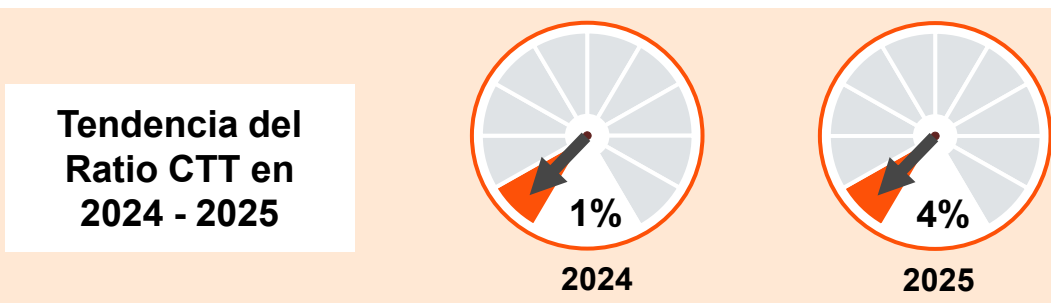


# Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Chile

## Tendencias e Indicadores

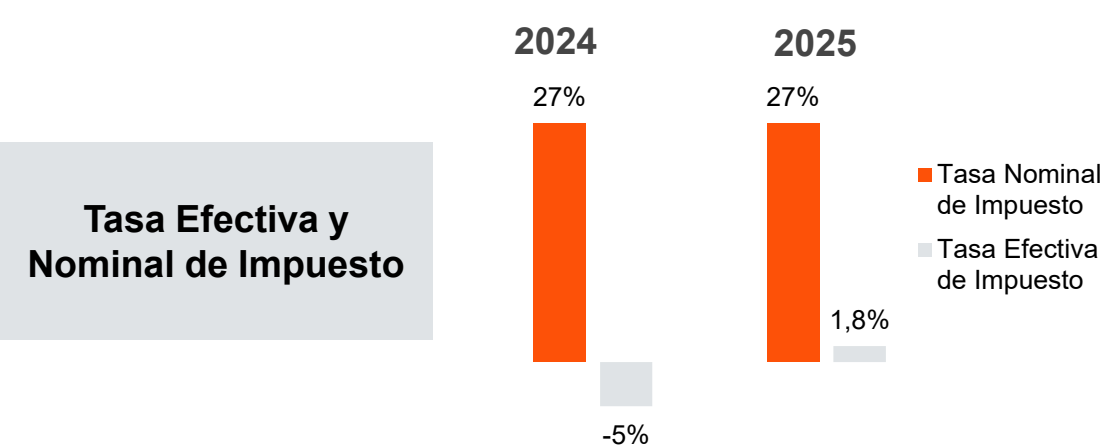


En el año comercial 2025, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública representó un 8148%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 8148 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.



**El ratio de la Contribución Tributaria Total del año 2025** aumentó en un **3%** comparado con el año **2024**.

Esta tendencia se explica por una disminución del 75% en el **Beneficio antes de impuestos soportados**, en comparación con el incremento del total de **Impuestos soportados**, que alcanzó un 22%.



El propósito de **Enel Américas** en Chile es invertir y administrar sus inversiones en compañías subsidiarias y asociadas. Su principal fuente de ingreso son los dividendos de estas compañías, los que ya pagaron Impuestos en sus respectivos países.

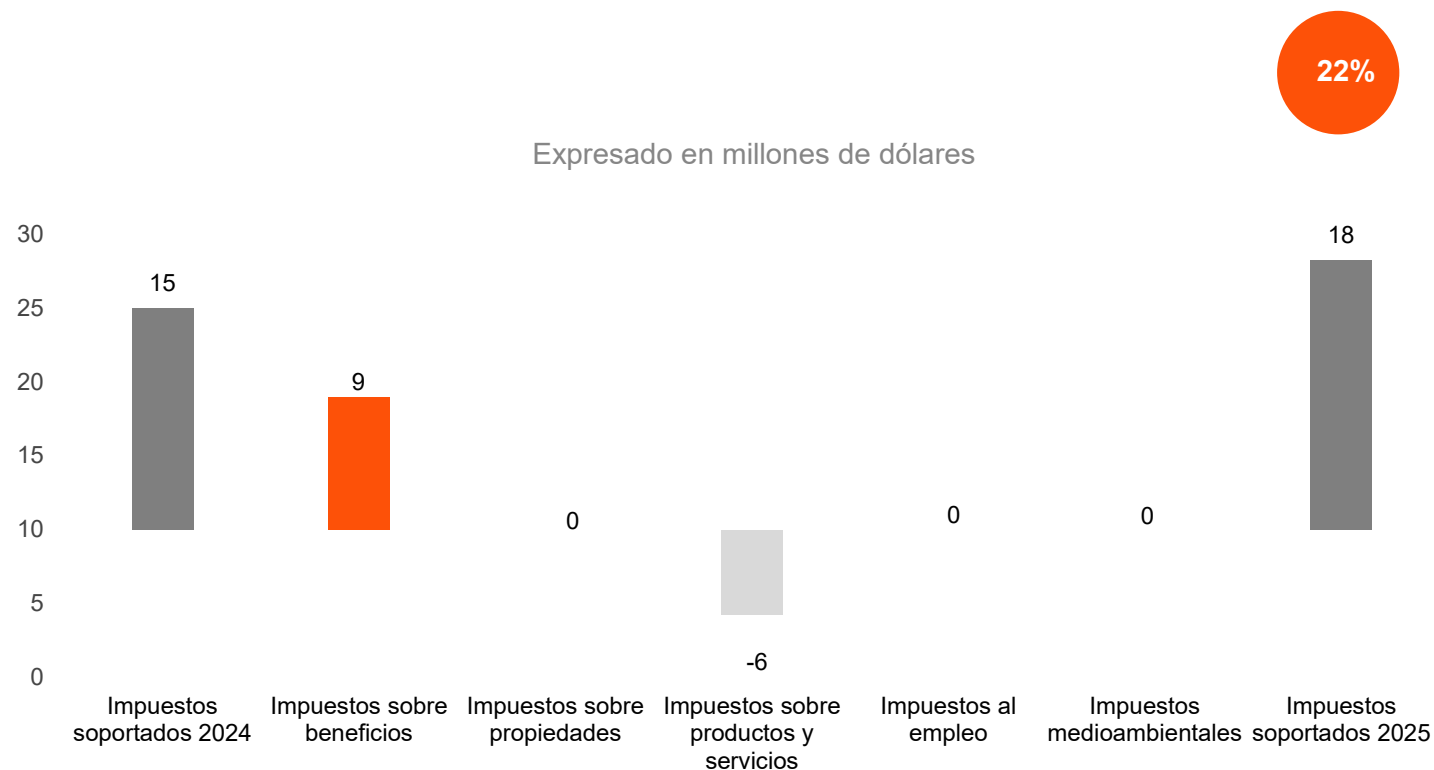
La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de **Enel Américas** en Chile fue de **1,8%** en el año comercial **2025** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un 27%, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo. Esto se explica principalmente por el impacto del crédito originado en las retenciones de withholding tax aplicadas sobre rentas de fuente extranjera, el cual se reconoce como utilidad por impuesto corriente. Dicho crédito permite compensar el impuesto de primera categoría, cuya tasa es del 27%. Adicionalmente, en el año 2025 se registró un mayor impuesto asociado a un incremento en las retenciones por withholding tax, lo que dio lugar a la generación de una tasa impositiva positiva del 1,8%.

# Tendencia de los Impuestos soportados entre 2024 y 2025



Los **Impuestos soportados** en el año comercial **2025** aumentaron en un **22%** respecto al año comercial **2024**, esto se relaciona principalmente con el aumento en el **impuesto sobre beneficios**.

El aumento anterior se explica principalmente por un incremento en los pagos de impuesto, producto de las retenciones que efectuó Enel Brasil por servicios pagados a Enel América.

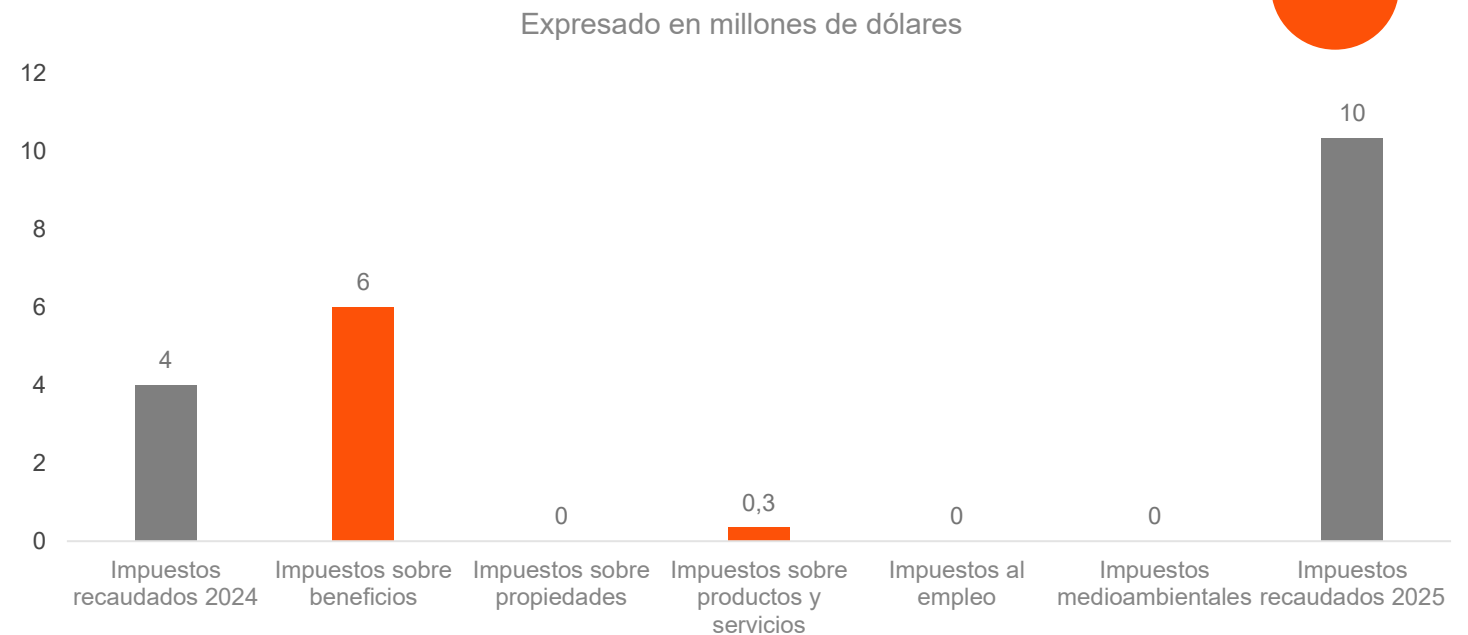


# Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2024 y 2025



Los **Impuestos recaudados** en el año **2025** aumentaron en un **159%** respecto al año **2024**, esto se relaciona principalmente con el aumento en el **impuesto sobre beneficios**.

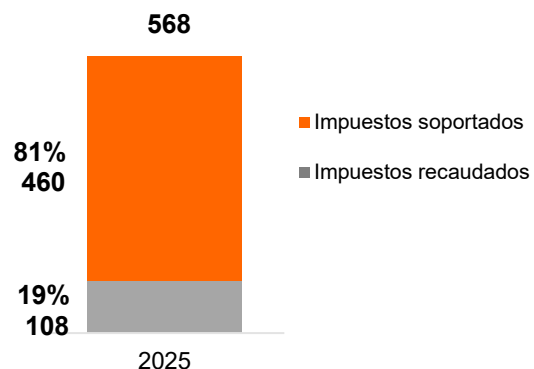
Lo anterior se explica principalmente por el incremento en el pago de dividendos distribuidos a partes no relacionadas del extranjero, como consecuencia del mayor nivel de utilidades obtenido en el ejercicio 2024, lo que derivó en una mayor distribución de dividendos durante el año 2025.



# Datos claves en Colombia

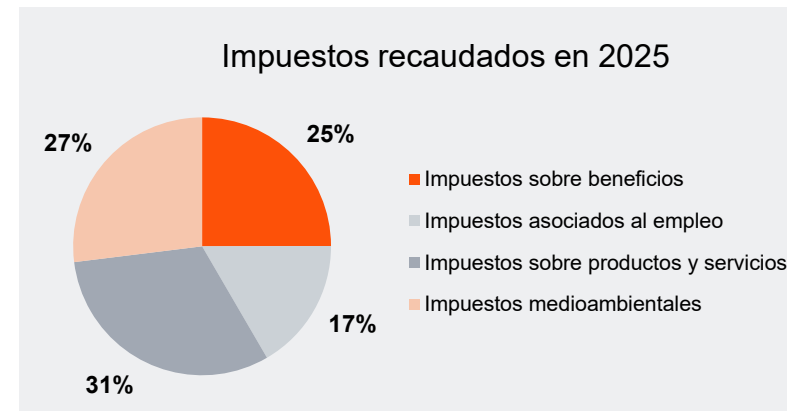
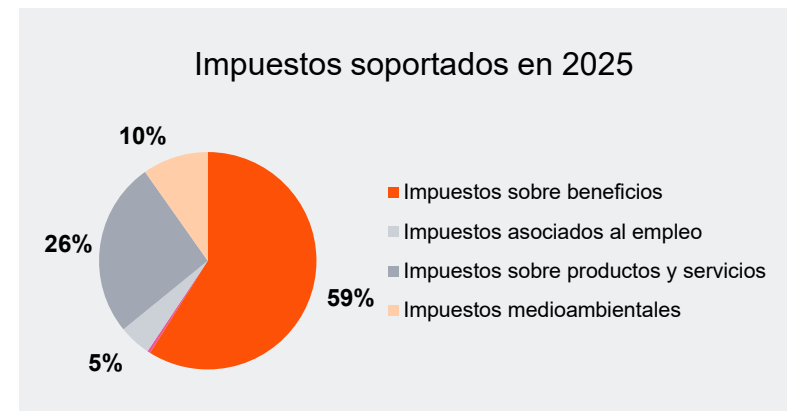
Entidades	11
Ingresos	USD/Mill 3.996
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 1.123
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 387
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 271
Empleados	2.183
Salario por empleado	USD 55.116
Impuestos por empleado	USD 18.321

Expresado en millones de dólares



El grupo **Enel Américas en Colombia** contribuyó con **15,4% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **568 millones de dólares**. De ello, un **81%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **19%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

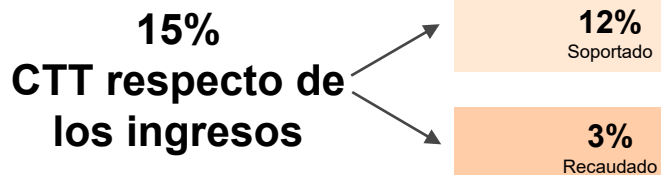
En Colombia, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuesto sobre beneficios soportados**, el cual corresponde aproximadamente al **48%** de la **Contribución Tributaria Total**.



# Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Colombia

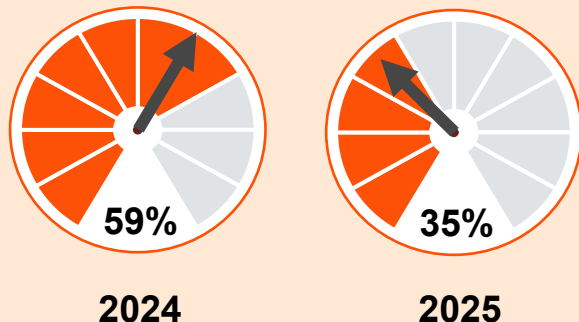
## Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos



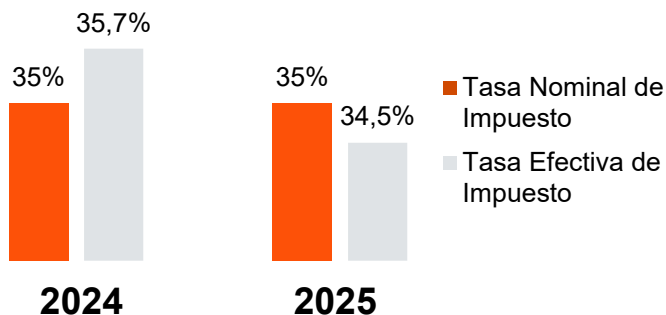
En el año 2025, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó un **15%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 15 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.

Tendencia del Ratio CTT en 2024 - 2025



El ratio de la **Contribución Tributaria Total** del año 2025 disminuyó en un 24% comparado con el año 2024. Esta tendencia se debe a una disminución de un 6% de los **Impuestos soportados**, sin embargo, el **Beneficio antes de los Impuestos soportados** aumentó en un 57%.

Tasa Efectiva y Nominal de Impuesto



La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de **Enel Américas** en Colombia fue de **34,5%** en el año **2025** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un **35%**, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

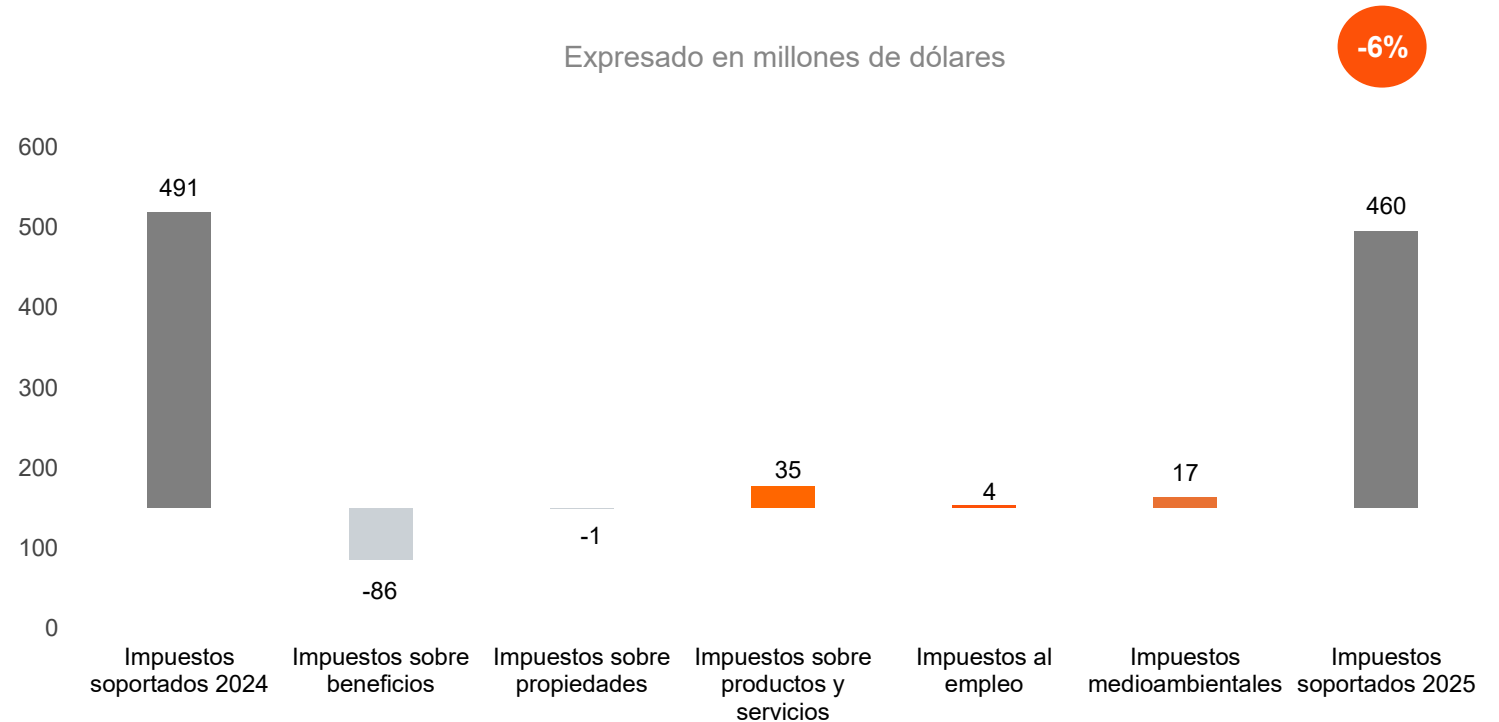
La variación se explica principalmente por la aplicación de los beneficios tributarios establecidos en la Ley 1715, asociados a inversiones en proyectos de fuentes no convencionales de energía, los cuales reducen la carga impositiva. Adicionalmente, incide el efecto neto derivado de ingresos no gravados, principalmente por la percepción de dividendos provenientes de CAM y la existencia de gastos no deducibles correspondientes a rubros no aceptados fiscalmente.

# Tendencia de los Impuestos soportados entre 2024 y 2025



Los **Impuestos soportados** en el año **2025** disminuyeron en un **6%** respecto al año **2024**, esto se relaciona principalmente con la disminución en el **Impuesto sobre beneficios**.

Esta disminución se explica, principalmente por el efecto neto como resultado de la disminución de las utilidades y el aumento de las tasas de autorretención que operan como anticipo del impuesto sobre la renta.



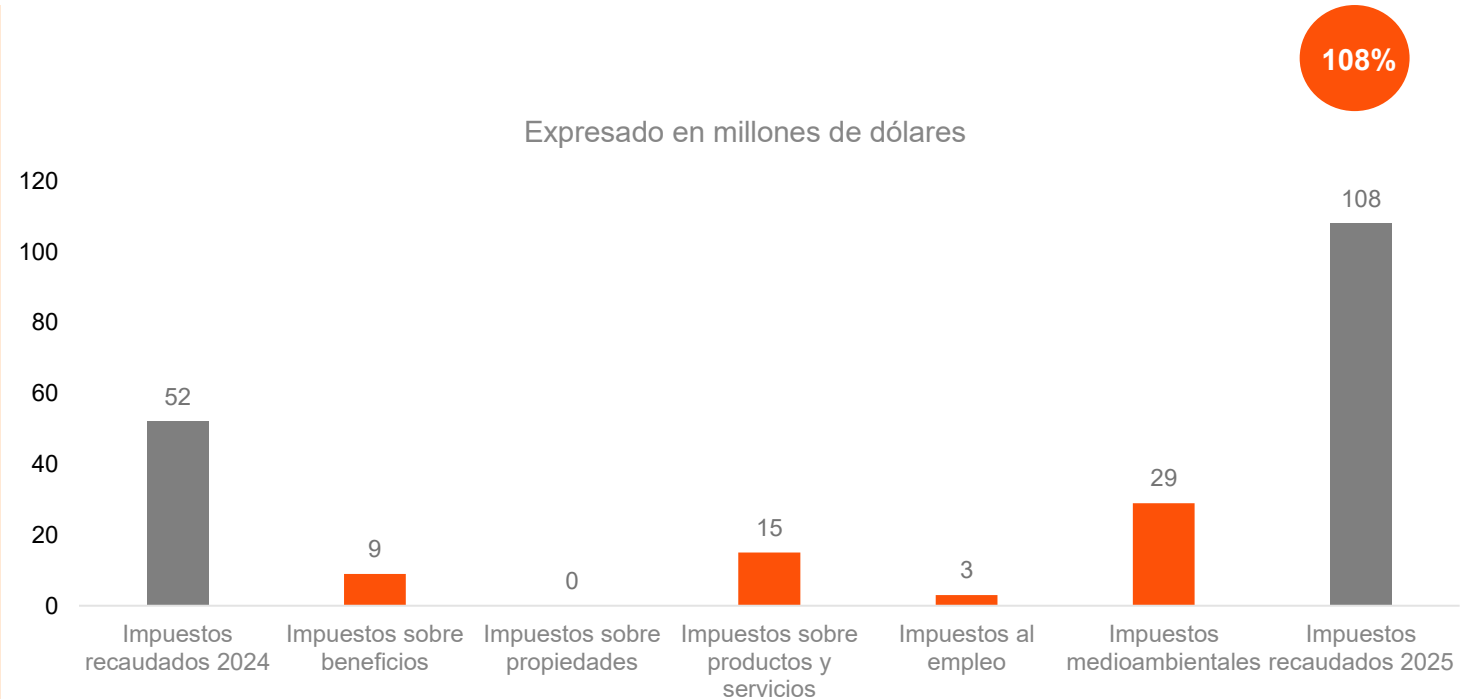
# Tendencia de los Impuestos recaudados entre 2024 y 2025



Los **Impuestos recaudados** en el año 2025 aumentaron en un **108%** respecto al año 2024, esto se relaciona principalmente con el incremento en la categoría de **Impuestos medioambientales** y la categoría de **Impuesto sobre productos y servicios**.

Esto debido a que durante el año comercial 2025 se incorporan nuevos municipios en los que comienza la recaudación del impuesto de alumbrado público, como resultado de nuevos convenios o de actividades para las cuales las empresas del Grupo Enel asumen la responsabilidad de la recaudación.

Adicionalmente, se registró un incremento en las operaciones sujetas a IVA. Asimismo, en los contratos con proveedores afectos a retención de dicho impuesto, se evidenció un aumento asociado a mayores transacciones con prestadores de servicios extranjeros gravados y con proveedores nacionales sujetos al régimen de retención.

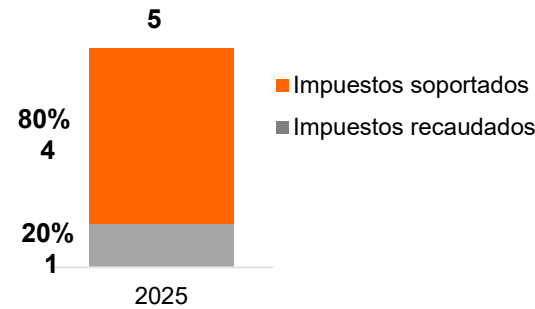


# Datos claves en Costa Rica



Entidades	4
Ingresos	USD/Mill 33
Beneficios antes de Impuestos	USD/Mill 1
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 1
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 2
Empleados	29
Salario por empleado	USD 59.768
Impuestos por empleado	USD 34.533

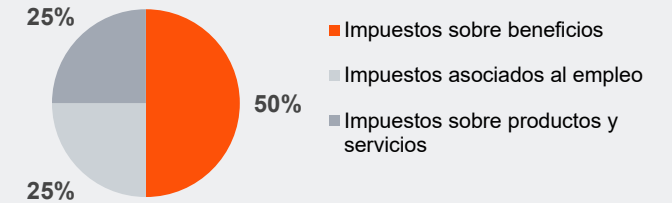
Expresado en millones de dólares



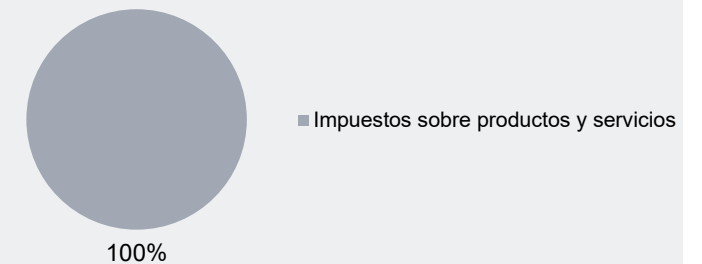
**Enel Américas en Costa Rica** contribuyó con **0,1% del total del CTT de Enel Américas**, equivalente a un monto de **5 millones de dólares**, de los cuales, un **80%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **20%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Costa Rica, los **Impuestos sobre beneficios soportados** corresponden aproximadamente al **40%** de la Contribución Tributaria Total.

Impuestos soportados en 2025



Impuestos recaudados en 2025



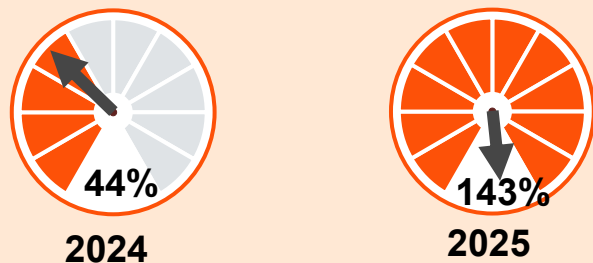
# Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Costa Rica

## Tendencias e Indicadores



En el año 2025, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Pública** representó **un 15%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 15 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.

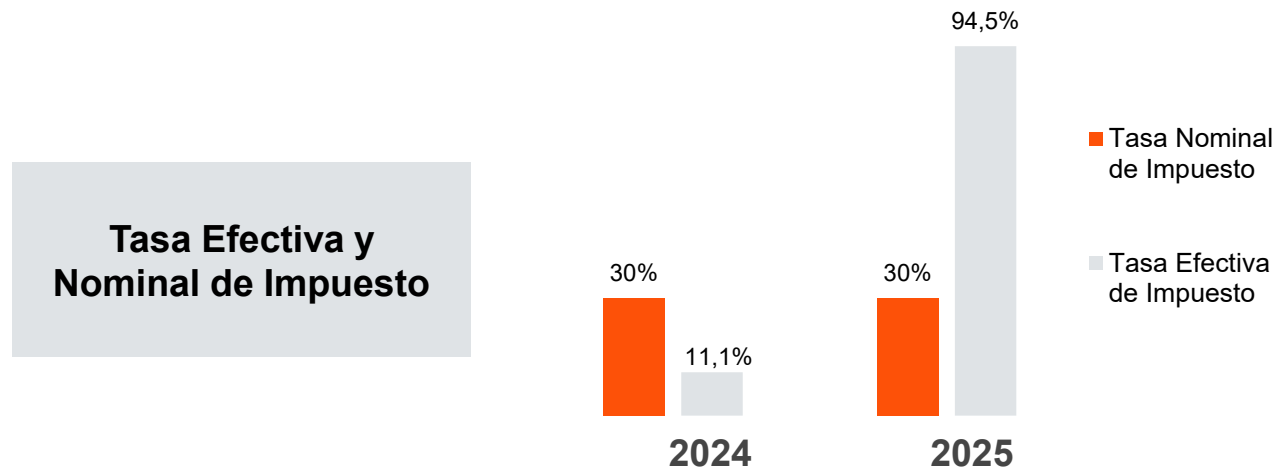
**Tendencia del Ratio CTT en 2024 - 2025**



El ratio de la **Contribución Tributaria Total** del año 2025 aumentó en un 99% comparado con el año 2024. Esta tendencia se debe a una disminución del **Beneficio antes de los Impuestos soportados** en un 59%, sin embargo, los **Impuestos soportados** aumentaron en un 33%.

# Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Costa Rica

## Tendencias e Indicadores



La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de **Enel Américas** en Costa Rica fue de **94,5%** en el año **2025** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un **30%**, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

Estas diferencias en las tasas se explican principalmente por la existencia de pérdidas tributarias acumuladas. En particular, PH Don Pedro S.A. y PH Río Volcán S.A. cuentan con pérdidas de ejercicios anteriores, originadas durante los periodos en que ambas centrales no contaban con contratos de venta de energía, lo que implicó aproximadamente tres años consecutivos de resultados tributarios negativos. Dichas pérdidas están comenzando a ser utilizadas en el ejercicio actual. Por su parte, PH Chucas S.A. presenta una pérdida tributaria en el período y no reconoce impuestos diferidos, dado que no existe, a la fecha, una expectativa razonable de generación de utilidades tributarias futuras.

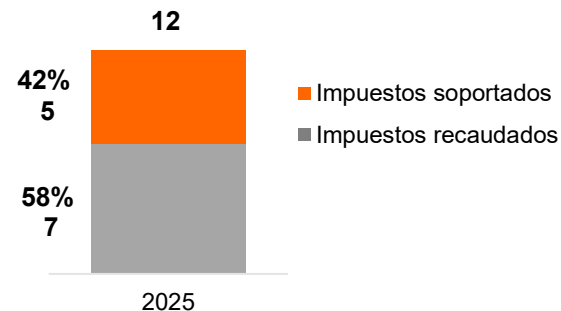
Adicionalmente, Enel tiene utilidad fiscal, la cual tiene un efecto de diferencial cambiario considerado para el cálculo del impuesto de renta.

# Datos claves en Guatemala



Entidades	5
Ingresos	USD/Mill 142
Beneficio antes de Impuestos	USD/Mill 25
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 5
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 5
Empleados	83
Salario por empleado	USD 55.273
Impuestos por empleado	USD 0

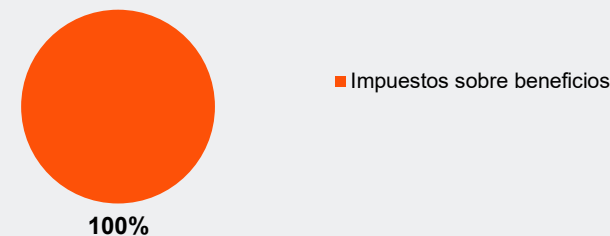
Expresado en millones de dólares



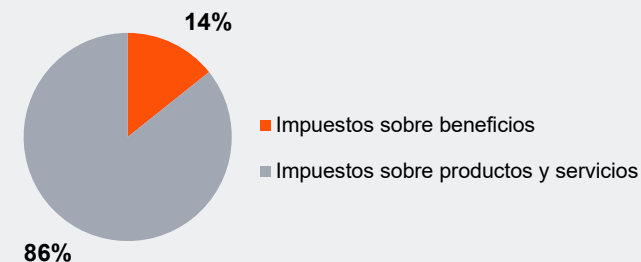
El grupo **Enel Américas en Guatemala** contribuyó con **0,3% del total de la CTT de Enel Américas**, equivalente a un monto de **12 millones de dólares**. Respectos de los cuales un **42%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **58%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Guatemala, los **Impuestos sobre productos y servicios recaudados** corresponden aproximadamente al **50%** de la Contribución Tributaria Total, y los **Impuestos sobre beneficios soportados** alcanzan un **42%** aproximadamente de la Contribución Tributaria Total.

Impuestos soportados en 2025



Impuestos recaudados en 2025

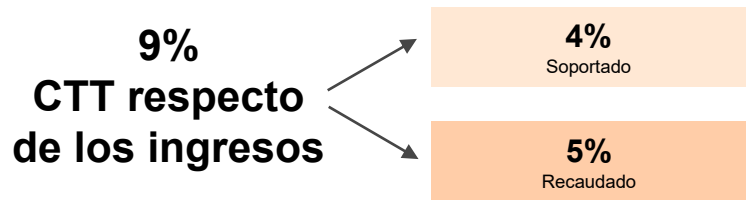


# Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Guatemala



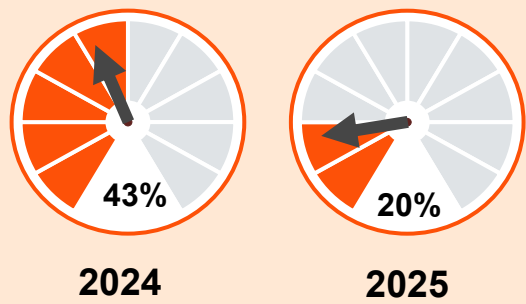
## Tendencias e Indicadores

CTT respecto de los ingresos



En el año 2025, la **Contribución Tributaria Total** realizada a las **Administración Pública** representó un **9%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 9 dólares fueron utilizados para pagar Impuestos.

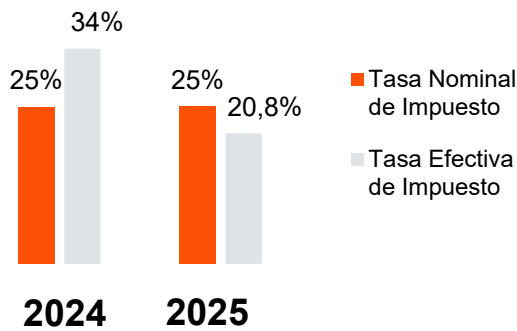
Ratio del CTT en 2024 - 2025



El ratio de la **Contribución Tributaria Total** del año **2025** disminuyó en un **23%** comparado con el año **2024**.

Esta tendencia se debe a la disminución de los **Impuestos soportados** en un 17%, sin embargo, el **Beneficio antes de los Impuestos soportados** se incrementó en un 77%.

Tasa Efectiva y Nominal de Impuesto



La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de **Enel Américas** en Guatemala fue de **20,8%** en el año **2025** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un **25%**, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

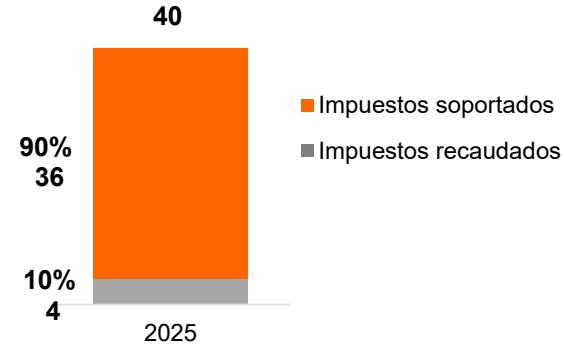
Esta variación se explica principalmente por las diferentes tasas de impuesto en Guatemala, ya que una de las empresas paga el 25% de impuesto sobre el ingreso neto y el resto de empresas se acoge a la tributación del 7% sobre el ingreso bruto, por lo tanto, la variación en los ingresos influye directamente en el monto de impuesto pagado.

# Datos claves en Panamá



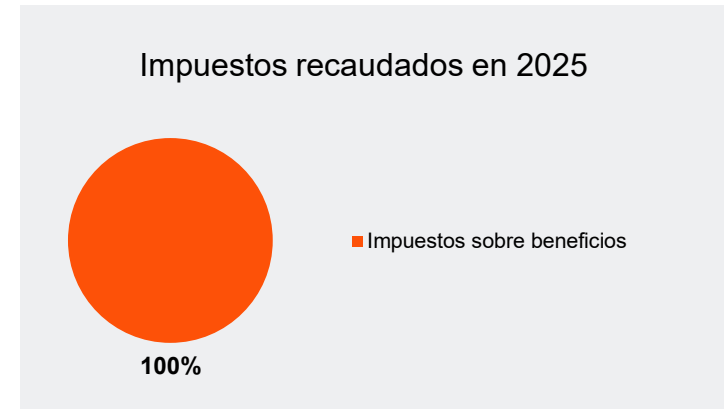
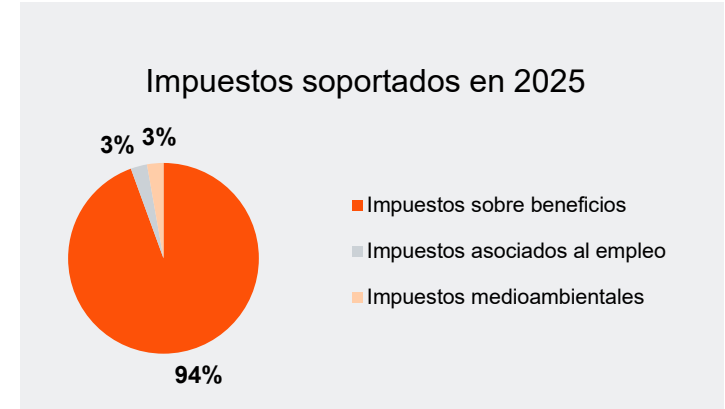
Entidades	6
Ingresos	USD/Mill 248
Beneficio antes de Impuestos	USD/Mill 113
Impuestos sobre beneficios devengados	USD/Mill 37
Impuestos sobre beneficios pagados	USD/Mill 34
Empleados	76
Salario por empleado	USD 50.759
Impuestos por empleado	USD 13.195

Expresado en millones de dólares



El grupo **Enel Américas en Panamá** contribuyó con **1,1% del total de la CTT de Enel Américas**, asociado a un monto de **40 millones de dólares**. De ello, un **90%** de la **Contribución Tributaria Total** corresponde a **Impuestos soportados**, mientras que el **10%** restante corresponde a **Impuestos recaudados**.

En Panamá, el impuesto que genera una mayor contribución es el **Impuestos sobre beneficios soportados**, el cual corresponde aproximadamente al **85%** de la **Contribución Tributaria Total**.

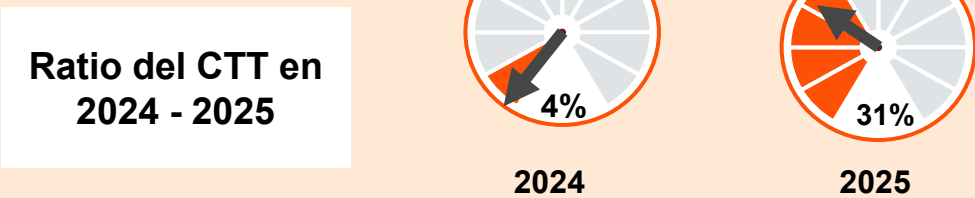


# Indicadores y tendencias de la Contribución Tributaria Total en Panamá

## Tendencias e Indicadores

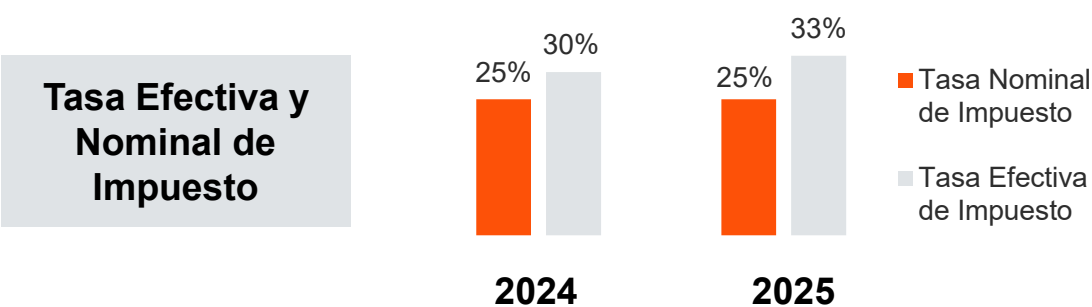


En el año 2025, la **Contribución Tributaria Total** realizada a la **Administración Públicas representó un 17%** de los ingresos generados. Por cada 100 dólares de ingresos generados, 17 dólar fue utilizado para pagar Impuestos.



**El ratio de la Contribución Tributaria Total del año 2025 se incrementó en un 27%** comparado con el año 2024.

Esta tendencia se debe a un aumento de los **Impuestos soportados** en un 1100%, sin embargo, el **Beneficio antes de los Impuestos soportados** aumentó en un 56%.



La **Tasa Efectiva de Impuesto (ETR)** de **Enel Américas** en Panamá fue de **33%** en el año **2025** con respecto a la **Tasa Nominal de Impuesto** de un **25%**, la cual fue determinada bajo base contable o de devengo.

Estas diferencias en las tasas se explican principalmente porque durante el ejercicio fiscal 2024 se registró un resultado de pérdida y, adicionalmente, por la aplicación de ajustes asociados a gastos no deducibles para efectos tributarios, los cuales incrementan la renta gravable.



5

Anexos

# Anexo I: Tipos de Cambio

Moneda	Tipo de Cambio		Fuente
	2024	2025	
	USD/Moneda	USD/Moneda	
ARS – Peso Argentino	1.029,00	1.430,00	Banco Central de la República Argentina
BRL – Real Brasileño	6,19	5,20	Banco Central do Brasil
CLP – Peso Chileno	992,12	911,18	Banco Central de Chile
COP – Peso Colombiano	4.409,15	3.757,08	Banco de la República Colombia
CRC – Colon Costarricense	506,66	495,78	Banco Central de Costa Rica
GTQ – Quetzal Guatemalteco	7,71	7,66	Banco de Guatemala
PAB - Balboa Panameño	1,00	1,00	Banco Nacional de Panamá
PEN –Nuevo Sol Peruano	3,74	3,37	Banco Central de Reserva del Perú

# Anexo II: Resumen CTT Enel Américas en 2025

	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
<b>Total Impuestos Soportados</b>		<b>73</b>	<b>877</b>	<b>18</b>	<b>460</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>36</b>	<b>1.473</b>
Impuestos sobre beneficios	USD/mill	7	197	18	271	2	5	34	534
Impuestos sobre propiedades	USD/mill	6	24	-	2	-	-	-	32
Impuestos asociados al empleo	USD/mill	28	73	-	22	1	-	1	125
Impuestos sobre productos y servicios	USD/mill	21	583	0	120	1	-	-	725
Impuestos medioambientales	USD/mill	11	-	-	45	-	-	1	57
<b>Total Impuestos Recaudados</b>		<b>284</b>	<b>1.797</b>	<b>10</b>	<b>108</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2.211</b>
Impuestos sobre beneficios	USD/mill	15	12	9	27	-	1	4	68
Impuestos sobre propiedades	USD/mill	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos asociados al empleo	USD/mill	20	41	1	18	-	-	-	80
Impuestos sobre productos y servicios	USD/mill	249	1.744	0	34	1	6	-	2.034
Impuestos medioambientales	USD/mill	-	-	-	29	-	-	-	29
<b>Contribución Tributaria Total</b>	USD/mill	<b>357</b>	<b>2.674</b>	<b>28</b>	<b>568</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>40</b>	<b>3.684</b>
<b>Representación</b>	%	<b>9,7%</b>	<b>72,6%</b>	<b>0,8%</b>	<b>15,4%</b>	<b>0,1%</b>	<b>0,3%</b>	<b>1,1%</b>	

Información Económica	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
Beneficio antes de Impuestos	USD/mill	1	704	509	1.123	1	25	113	2.475
Impuestos sobre beneficios devengado	USD/mill	-47	172	9	387	1	5	37	564
Beneficio después de Impuestos	USD/mill	49	532	500	736	0	19	76	1.911
<b>Beneficio antes de Impuestos soportados</b>		<b>67</b>	<b>1.384</b>	<b>509</b>	<b>1.312</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>115</b>	<b>3.414</b>
Ingresos	USD/mill	2.622	11.736	0	3.996	33	142	248	18.777
Sueldos y salarios	USD/mill	99	227	2	120	2	5	4	459
<b>Numero de empleados</b>	N°	<b>3.626</b>	<b>10.013</b>	<b>14</b>	<b>2.183</b>	<b>29</b>	<b>83</b>	<b>76</b>	<b>16.024</b>

Indicadores CTT	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
Ratio CTT	%	108%	63%	4%	35%	143%	20%	31%	43%
CTT en relación a los beneficios después de Impuestos	%	25966%	380%	6%	51%	623%	49%	35%	149%
CTT en relación a los ingresos	%	14%	22%	7977%	15%	15%	9%	17%	20%
Impuestos soportados en relación a los ingresos	%	3%	7%	5128%	12%	12%	4%	15%	8%
Impuestos recaudado en relación a los ingresos	%	11%	15%	2849%	3%	3%	5%	2%	12%
Sueldos y salarios por empleado	USD	27.246	22.694	142.857	55.116	59.768	55.273	50.759	28.615
Impuestos pagados por empleado	USD	13.238	11.385	71.429	18.321	34.533	-	13.195	12.793
Tasa efectiva de Impuestos	%	-3449%	24%	2%	34%	95%	21%	33%	23%

# Anexo III: Resumen CTT Enel Américas en 2024

	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
<b>Total Impuestos Soportados</b>		<b>90</b>	<b>630</b>	<b>15</b>	<b>491</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1.238</b>
Impuestos sobre beneficios	USD/mill	35	127	9	357	1	6	2	537
Impuestos sobre propiedades	USD/mill	9	33	-	3	-	-	-	45
Impuestos asociados al empleo	USD/mill	23	51	-	18	1	0	-	93
Impuestos sobre productos y servicios	USD/mill	17	419	6	85	1	-	-	528
Impuestos medioambientales	USD/mill	6	-	-	28	-	-	1	35
<b>Total Impuestos Recaudados</b>		<b>242</b>	<b>1.495</b>	<b>4</b>	<b>69</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1.819</b>
Impuestos sobre beneficios	USD/mill	11	12	3	18	-	1	1	46
Impuestos sobre propiedades	USD/mill	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos asociados al empleo	USD/mill	16	35	1	15	-	0	-	67
Impuestos sobre productos y servicios	USD/mill	215	1.448	-	19	3	4	-	1.689
Impuestos medioambientales	USD/mill	-	-	-	17	-	-	-	17
<b>Contribución Tributaria Total</b>	USD/mill	<b>332</b>	<b>2.125</b>	<b>19</b>	<b>560</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>3.057</b>
<b>Representación</b>	%	<b>10,9%</b>	<b>69,5%</b>	<b>0,6%</b>	<b>18,3%</b>	<b>0,2%</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,1%</b>	

Información Económica	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
Beneficio antes de Impuestos	USD/mill	-188	519	2.017	703	5	14	73	3.143
Impuestos sobre beneficios devengado	USD/mill	42	68	-109	251	1	5	22	279
Beneficio después de Impuestos	USD/mill	-230	452	2.127	452	4	9	51	2.864
<b>Beneficio antes de Impuestos soportados</b>		<b>-133</b>	<b>1.022</b>	<b>2.023</b>	<b>837</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>74</b>	<b>3.844</b>
Ingresos	USD/mill	3.577	8.918	0	3.622	32	129	222	16.500
Sueldos y salarios	USD/mill	109	165	2	89	2	4	4	375
<b>Numero de empleados</b>	N°	<b>3.725</b>	<b>9.377</b>	<b>17</b>	<b>2.225</b>	<b>29</b>	<b>87</b>	<b>80</b>	<b>15.540</b>

Indicadores CTT	UM	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Guatemala	Panamá	TOTAL
Ratio CTT	%	-68%	62%	1%	59%	44%	43%	4%	<b>0,51</b>
CTT en relación a los beneficios después de Impuestos	%	-177%	409%	1%	80%	123%	80%	6%	<b>1,4</b>
CTT en relación a los ingresos	%	10%	24%	7307%	16%	18%	9%	1%	<b>0,19</b>
Impuestos soportados en relación a los ingresos	%	3%	7%	5769%	14%	9%	5%	1%	<b>0,09</b>
Impuestos recaudado en relación a los ingresos	%	7%	17%	1538%	2%	9%	4%	0%	<b>0,1</b>
Sueldos y salarios por empleado	USD	29.262	17.596	142.941	40.000	57.931	45.977	50.000	<b>30.922</b>
Impuestos pagados por empleado	USD	10.470	9.171	58.824	14.831	34.483	-	-	<b>11.819</b>
Tasa efectiva de Impuestos	%	-23%	13%	-5%	36%	11%	34%	30%	<b>31%</b>

# Anexo IV: Lista consolidada de entidades

N°	País	Nombre de la Compañía	Moneda
1	ARGENTINA	Compania de Trasmision del Mercosur SA - CTM	PESO ARGENTINO
2	ARGENTINA	Distrilec Inversora SA	PESO ARGENTINO
3	ARGENTINA	EGP SOLAR V SAU	PESO ARGENTINO
4	ARGENTINA	EGP SOLAR VI SAU	PESO ARGENTINO
5	ARGENTINA	Empresa Distribuidora Sur SA - Edesur	PESO ARGENTINO
6	ARGENTINA	Enel Argentina SA	PESO ARGENTINO
7	ARGENTINA	Enel Generacion El Chocon S.A.	PESO ARGENTINO
8	ARGENTINA	Enel Trading Argentina S.R.L.	PESO ARGENTINO
9	ARGENTINA	Enel X Argentina S.A.U.	PESO ARGENTINO
10	ARGENTINA	Hidroinvest SA	PESO ARGENTINO
11	ARGENTINA	Parque Solar Cauchari IV SAU	PESO ARGENTINO
12	ARGENTINA	Transportadora De Energia SA- TESA	PESO ARGENTINO
13	ARGENTINA	Gasoducto Atacama Argentina SA Sucursal Argentina	PESO ARGENTINO
14	BRASIL	Alba Energia Ltda.	REAL BRASILEÑO
15	BRASIL	Alvorada Energia S.A	REAL BRASILEÑO
16	BRASIL	Ampla Energia E Servicos S.A.	REAL BRASILEÑO
17	BRASIL	Apiacas Energia S.A	REAL BRASILEÑO
18	BRASIL	Bondia Energia Ltda.	REAL BRASILEÑO
19	BRASIL	Central Geradora Fotovoltaica Bom Nome Ltda	REAL BRASILEÑO
20	BRASIL	Central Geradora Fotovoltaica Sao Francisco Ltda	REAL BRASILEÑO
21	BRASIL	Companhia Energetica Do Ceara - Coelce	REAL BRASILEÑO
22	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
23	BRASIL	ENEL GREEN POWER AROEIRA 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
24	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
25	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
26	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
27	BRASIL	ENEL GREEN POWER LAGOA DO SOL 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
28	BRASIL	ENEL GREEN POWER MORRO NORTE 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
29	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
30	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVA OLINDA 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
31	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
32	BRASIL	ENEL GREEN POWER NOVO LAPA 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
33	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO CIRILO 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
34	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
35	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 12 S.A.	REAL BRASILEÑO

# Anexo IV: Lista consolidada de entidades

N°	País	Nombre de la Compañía	Moneda
36	BRASIL	ENEL GREEN POWER SAO GONCALO 18 S.A.	REAL BRASILEÑO
37	BRASIL	Eletropaulo Metropolitana Eletricidade de Sao Paulo S.A.	REAL BRASILEÑO
38	BRASIL	Enel Brasil S.A	REAL BRASILEÑO
39	BRASIL	Enel CIEN SA	REAL BRASILEÑO
40	BRASIL	Enel Green Power Aroeira 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
41	BRASIL	Enel Green Power Aroeira 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
42	BRASIL	Enel Green Power Aroeira 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
43	BRASIL	Enel Green Power Aroeira 06 S.A.	REAL BRASILEÑO
44	BRASIL	Enel Green Power Aroeira 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
45	BRASIL	Enel Green Power Aroeira 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
46	BRASIL	Enel Green Power Boa Vista 01 Ltda.	REAL BRASILEÑO
47	BRASIL	Enel Green Power Boa Vista Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
48	BRASIL	Enel Green Power Cabeça De Boi S.A.	REAL BRASILEÑO
49	BRASIL	Enel Green Power Cachoeira Dourada SA	REAL BRASILEÑO
50	BRASIL	Enel Green Power Cerrado Solar S.A	REAL BRASILEÑO
51	BRASIL	Enel Green Power Cristal Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
52	BRASIL	Enel Green Power Cumaru 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
53	BRASIL	Enel Green Power Cumaru 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
54	BRASIL	Enel Green Power Cumaru 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
55	BRASIL	Enel Green Power Cumaru 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
56	BRASIL	Enel Green Power Cumaru 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
57	BRASIL	Enel Green Power Cumaru Participacoes S.A.	REAL BRASILEÑO
58	BRASIL	Enel Green Power Cumaru Solar 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
59	BRASIL	Enel Green Power Cumaru Solar 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
60	BRASIL	Enel Green Power Damascena Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
61	BRASIL	Enel Green Power Delfina A Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
62	BRASIL	Enel Green Power Delfina B Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
63	BRASIL	Enel Green Power Delfina C Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
64	BRASIL	Enel Green Power Delfina D Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
65	BRASIL	Enel Green Power Delfina E Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
66	BRASIL	Enel Green Power Desenvolvimento Ltda.	REAL BRASILEÑO
67	BRASIL	Enel Green Power Dois Riachos Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
68	BRASIL	Enel Green Power Emiliana Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
69	BRASIL	Enel Green Power Esperanca Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
70	BRASIL	Enel Green Power Fazenda S.A	REAL BRASILEÑO
71	BRASIL	Enel Green Power Fontes Dos Ventos 3 S.A.	REAL BRASILEÑO

# Anexo IV: Lista consolidada de entidades

N°	País	Nombre de la Compañía	Moneda
72	BRASIL	Enel Green Power Fontes II Participacoes S.A.	REAL BRASILEÑO
73	BRASIL	Enel Green Power Fontes Solar S.A	REAL BRASILEÑO
74	BRASIL	Enel Green Power Fontes dos Ventos 2 S.A.	REAL BRASILEÑO
75	BRASIL	Enel Green Power Horizonte Mp Solar S.A.	REAL BRASILEÑO
76	BRASIL	Enel Green Power Ituverava Norte Solar S.A	REAL BRASILEÑO
77	BRASIL	Enel Green Power Ituverava Solar S.A.	REAL BRASILEÑO
78	BRASIL	Enel Green Power Ituverava Sul Solar S.A.	REAL BRASILEÑO
79	BRASIL	Enel Green Power Joana Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
80	BRASIL	Enel Green Power Lagoa II Participacoes S.A.	REAL BRASILEÑO
81	BRASIL	Enel Green Power Lagoa III Participacoes S.A.	REAL BRASILEÑO
82	BRASIL	Enel Green Power Lagoa Participacoes S.A.	REAL BRASILEÑO
83	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 05 S.A	REAL BRASILEÑO
84	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 06 S.A	REAL BRASILEÑO
85	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 07 S.A	REAL BRASILEÑO
86	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 08 S.A	REAL BRASILEÑO
87	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 09 S.A	REAL BRASILEÑO
88	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 10 S.A.	REAL BRASILEÑO
89	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
90	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 12 S.A.	REAL BRASILEÑO
91	BRASIL	Enel Green Power Lagoa do Sol 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
92	BRASIL	Enel Green Power Manicoba Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
93	BRASIL	Enel Green Power Modelo I Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
94	BRASIL	Enel Green Power Modelo II Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
95	BRASIL	Enel Green Power Morro Do Chapeu I Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
96	BRASIL	Enel Green Power Morro Do Chapeu II Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
97	BRASIL	Enel Green Power Morro Norte 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
98	BRASIL	Enel Green Power Morro Norte 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
99	BRASIL	Enel Green Power Morro do Chapeu Solar 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
100	BRASIL	Enel Green Power Mourao S.A.	REAL BRASILEÑO
101	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
102	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
103	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
104	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
105	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 06 S.A	REAL BRASILEÑO
106	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
107	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 08 S.A	REAL BRASILEÑO
108	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 09 S.A	REAL BRASILEÑO

# Anexo IV: Lista consolidada de entidades

N°	País	Nombre de la Compañía	Moneda
109	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 10 S.A.	REAL BRASILEÑO
110	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
111	BRASIL	Enel Green Power Nova Olinda 12 S.A.	REAL BRASILEÑO
112	BRASIL	Enel Green Power Novo Lapa 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
113	BRASIL	Enel Green Power Novo Lapa 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
114	BRASIL	Enel Green Power Novo Lapa 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
115	BRASIL	Enel Green Power Novo Lapa 06 S.A.	REAL BRASILEÑO
116	BRASIL	Enel Green Power Novo Lapa 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
117	BRASIL	Enel Green Power Novo Lapa 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
118	BRASIL	Enel Green Power Paranapanema S.A.	REAL BRASILEÑO
119	BRASIL	Enel Green Power Pau Ferro Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
120	BRASIL	Enel Green Power Pedra Do Geronimo Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
121	BRASIL	Enel Green Power Primavera Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
122	BRASIL	Enel Green Power Salto Apiacas S.A.	REAL BRASILEÑO
123	BRASIL	Enel Green Power Sao Abraao Eolica S.A.	REAL BRASILEÑO
124	BRASIL	Enel Green Power Sao Cirilo 03 S.A	REAL BRASILEÑO
125	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
126	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
127	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 1 S.A.	REAL BRASILEÑO
128	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 10 S.A.	REAL BRASILEÑO
129	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
130	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 14	REAL BRASILEÑO
131	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 15	REAL BRASILEÑO
132	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 17 S.A	REAL BRASILEÑO
133	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 19 S.A	REAL BRASILEÑO
134	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 21 S.A.	REAL BRASILEÑO
135	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 22 S.A.	REAL BRASILEÑO
136	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 3 S.A.	REAL BRASILEÑO
137	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 4 S.A.	REAL BRASILEÑO
138	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 5 S.A.	REAL BRASILEÑO
139	BRASIL	Enel Green Power Sao Goncalo 6 S.A.	REAL BRASILEÑO
140	BRASIL	Enel Green Power Sao Judas Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
141	BRASIL	Enel Green Power Sao Micael 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
142	BRASIL	Enel Green Power Sao Micael 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
143	BRASIL	Enel Green Power Sao Micael 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
144	BRASIL	Enel Green Power Sao Micael 04 S.A.	REAL BRASILEÑO

# Anexo IV: Lista consolidada de entidades

N°	País	Nombre de la Compañía	Moneda
145	BRASIL	Enel Green Power Sao Micael 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
146	BRASIL	Enel Green Power Tacaico Eolica S.A	REAL BRASILEÑO
147	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 1 S.A.	REAL BRASILEÑO
148	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 10 S.A.	REAL BRASILEÑO
149	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 14 S.A.	REAL BRASILEÑO
150	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 15 S.A.	REAL BRASILEÑO
151	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 17 S.A.	REAL BRASILEÑO
152	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 19 S.A.	REAL BRASILEÑO
153	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 2 S.A	REAL BRASILEÑO
154	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 20 S.A.	REAL BRASILEÑO
155	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 21 S.A.	REAL BRASILEÑO
156	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 3 S.A.	REAL BRASILEÑO
157	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 4 S.A.	REAL BRASILEÑO
158	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 6 S.A.	REAL BRASILEÑO
159	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 7 S.A.	REAL BRASILEÑO
160	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 8 S.A.	REAL BRASILEÑO
161	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 9 S.A.	REAL BRASILEÑO
162	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela ACL 12 S.A.	REAL BRASILEÑO
163	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela ACL 18 S.A.	REAL BRASILEÑO
164	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela Acl 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
165	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Angela Acl 16 S.A	REAL BRASILEÑO
166	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
167	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 1 S.A.	REAL BRASILEÑO
168	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
169	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 15 S.A.	REAL BRASILEÑO
170	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 16 S.A.	REAL BRASILEÑO
171	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 17 S.A	REAL BRASILEÑO
172	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 21 S.A.	REAL BRASILEÑO
173	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 22 S.A.	REAL BRASILEÑO
174	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 25 S.A.	REAL BRASILEÑO
175	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 26 S.A.	REAL BRASILEÑO
176	BRASIL	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca Participacoes S.A.	REAL BRASILEÑO
177	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Santa Angela 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
178	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Santa Angela 5 S.A.	REAL BRASILEÑO
179	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Santa Esperanca 3 S.A.	REAL BRASILEÑO
180	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Santa Esperanca 7 S.A.	REAL BRASILEÑO

# Anexo IV: Lista consolidada de entidades

N°	País	Nombre de la Compañía	Moneda
181	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Santo Orestes 1 S.A.	REAL BRASILEÑO
182	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Santo Orestes 2 S.A.	REAL BRASILEÑO
183	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 01 S.A.	REAL BRASILEÑO
184	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 02 S.A.	REAL BRASILEÑO
185	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 03 S.A.	REAL BRASILEÑO
186	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 04 S.A.	REAL BRASILEÑO
187	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 05 S.A.	REAL BRASILEÑO
188	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 06 S.A.	REAL BRASILEÑO
189	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 07 S.A.	REAL BRASILEÑO
190	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 08 S.A.	REAL BRASILEÑO
191	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 11 S.A.	REAL BRASILEÑO
192	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 13 S.A.	REAL BRASILEÑO
193	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 16 S.A.	REAL BRASILEÑO
194	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 17 S.A.	REAL BRASILEÑO
195	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 18 S.A.	REAL BRASILEÑO
196	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 19 S.A.	REAL BRASILEÑO
197	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 22 S.A.	REAL BRASILEÑO
198	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 26 S.A.	REAL BRASILEÑO
199	BRASIL	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 29 S.A.	REAL BRASILEÑO
200	BRASIL	Enel Green Power Volta Grande S.A.	REAL BRASILEÑO
201	BRASIL	Enel Green Power Zeus II - Delfina 8 S.A.	REAL BRASILEÑO
202	BRASIL	Enel Green Power Zeus Sul 1 Ltda.	REAL BRASILEÑO
203	BRASIL	Enel Solucoes Energeticas Ltda	REAL BRASILEÑO
204	BRASIL	Enel Trading Brasil S.A.	REAL BRASILEÑO
205	BRASIL	Enel X Brasil Gerenciamento De Energia Ltda	REAL BRASILEÑO
206	BRASIL	Enel X Brasil S.A.	REAL BRASILEÑO
207	BRASIL	Enel X Demand Response S.A.	REAL BRASILEÑO
208	BRASIL	Enel X Mobilidade Urbana S.A.	REAL BRASILEÑO
209	BRASIL	Enel X Way Brasil S.A.	REAL BRASILEÑO
210	BRASIL	Enelpower Do Brasil Ltda	REAL BRASILEÑO
211	BRASIL	Fazenda Aroeira Empreendimento de Energia Ltda.	REAL BRASILEÑO
212	BRASIL	Fotons de Santo Anchieta Energias Renovaveis S.A.	REAL BRASILEÑO
213	BRASIL	Isamu Ikeda Energia S.A	REAL BRASILEÑO
214	BRASIL	Jade Energia Ltda	REAL BRASILEÑO
215	BRASIL	LUZ DE ITANHAEM S.A.	REAL BRASILEÑO
216	BRASIL	LUZ DE JABOATAO ENERGIA S.A.	REAL BRASILEÑO

# Anexo IV: Lista consolidada de entidades

N°	País	Nombre de la Compañía	Moneda
217	BRASIL	LUZ DE MARINGA S.A.	REAL BRASILEÑO
218	BRASIL	Luz de Alagoinhas S.A.	REAL BRASILEÑO
219	BRASIL	Luz de Angra Energia S.A.	REAL BRASILEÑO
220	BRASIL	Luz de Caruaru Energia S.A.	REAL BRASILEÑO
221	BRASIL	Luz de Cataguases S.A	REAL BRASILEÑO
222	BRASIL	Luz de Caxias do Sul S.A.	REAL BRASILEÑO
223	BRASIL	Luz de Macapa Energia S.A.	REAL BRASILEÑO
224	BRASIL	Luz de Ponta Grossa S.A.	REAL BRASILEÑO
225	BRASIL	Parque Eolico Palmas Dos Ventos Ltda	REAL BRASILEÑO
226	BRASIL	Primavera Energia S.A	REAL BRASILEÑO
227	BRASIL	Quatiara Energia S.A	REAL BRASILEÑO
228	BRASIL	Socibe Energia S.A	REAL BRASILEÑO
229	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA A LTDA.	REAL BRASILEÑO
230	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA B LTDA.	REAL BRASILEÑO
231	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA C LTDA	REAL BRASILEÑO
232	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA D LTDA.	REAL BRASILEÑO
233	BRASIL	USINA EOLICA PEDRA PINTADA E LTDA.	REAL BRASILEÑO
234	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 11 LTDA	REAL BRASILEÑO
235	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 12 LTDA	REAL BRASILEÑO
236	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 14 LTDA	REAL BRASILEÑO
237	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 15 LTDA.	REAL BRASILEÑO
238	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 17 LTDA	REAL BRASILEÑO
239	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 21 LTDA.	REAL BRASILEÑO
240	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 23 LTDA.	REAL BRASILEÑO
241	BRASIL	USINA FOTOVOLTAICA ARINOS E 24 LTDA.	REAL BRASILEÑO
242	BRASIL	Usina Eolica Pedra Pintada F Ltda.	REAL BRASILEÑO
243	BRASIL	Usina Eolica Pedra Pintada G Ltda.	REAL BRASILEÑO
244	BRASIL	Usina Fotovoltaica Arinos E 13 Ltda.	REAL BRASILEÑO
245	BRASIL	Usina Fotovoltaica Arinos E 16 Ltda.	REAL BRASILEÑO
246	BRASIL	Usina Fotovoltaica Arinos E 22 Ltda.	REAL BRASILEÑO
247	BRASIL	VENTOS DE SAO CIRILO ENERGIAS RENOVAVEIS S.A.	REAL BRASILEÑO
248	BRASIL	VENTOS DE SAO MARIO ENERGIAS RENOVAVEIS S/A	REAL BRASILEÑO
249	BRASIL	Ventos de Santa Angela Energias Renovaveis S.A	REAL BRASILEÑO
250	BRASIL	Ventos de Santa Esperanca Energias Renovaveis S.A	REAL BRASILEÑO
251	BRASIL	Ventos de Santo Orestes Energias Renovaveis S.A	REAL BRASILEÑO
252	BRASIL	Ventos de Sao Roque Energias Renovaveis S.A.	REAL BRASILEÑO

# Anexo IV: Lista consolidada de entidades

N°	País	Nombre de la Compañía	Moneda
253	CHILE	Enel Americas S.A.	PESO CHILENO
254	COLOMBIA	ATLANTICO PHOTOVOLTAIC S.A.S. ESP	PESO COLOMBIANO
255	COLOMBIA	EGP fotovoltaica La Loma S.A.S en liquidacion	PESO COLOMBIANO
256	COLOMBIA	Enel Colombia SA ESP	PESO COLOMBIANO
257	COLOMBIA	Enel X Colombia SAS ESP	PESO COLOMBIANO
258	COLOMBIA	Enel X Way Colombia S.A.S.	PESO COLOMBIANO
259	COLOMBIA	GUAYEPO SOLAR III S.A.S ESP	PESO COLOMBIANO
260	COLOMBIA	GUAYEPO SOLAR SAS	PESO COLOMBIANO
261	COLOMBIA	LATAMSOLAR ENERGIAS RENOVABLES S.A.S.	PESO COLOMBIANO
262	COLOMBIA	LATAMSOLAR FOTOVOLTAICA FUNDACION SAS	PESO COLOMBIANO
263	COLOMBIA	Latamsolar Fotovoltaica Sahagun S.A.S.	PESO COLOMBIANO
264	COLOMBIA	WIND AUTOGENERACION S.A.S.	PESO COLOMBIANO
265	COSTA RICA	Enel Costa Rica CAM S.A.	COLÓN COSTARICENSE
266	COSTA RICA	PH Chucas S.A.	COLÓN COSTARICENSE
267	COSTA RICA	PH Don Pedro S.A.	COLÓN COSTARICENSE
268	COSTA RICA	PH Rio Volcan S.A.	COLÓN COSTARICENSE
269	GUATEMALA	Enel Guatemala, S.A.	QUETZAL
270	GUATEMALA	Generadora Montecristo, S.A.	QUETZAL
271	GUATEMALA	Generadora de Occidente, S.A.	QUETZAL
272	GUATEMALA	Renovables de Guatemala, S.A.	QUETZAL
273	GUATEMALA	Tecnoguat, S.A.	QUETZAL
274	PANAMÁ	Enel Fortuna SA	DÓLAR AMERICANO
275	PANAMÁ	Enel Panama CAM, S.R.L	DÓLAR AMERICANO
276	PANAMÁ	Enel Renovable, S.R.L.	DÓLAR AMERICANO
277	PANAMÁ	Generadora Solar Austral, S.A.	DÓLAR AMERICANO
278	PANAMÁ	Generadora Solar El Puerto, S.A.	DÓLAR AMERICANO
279	PANAMÁ	Generadora Solar de Occidente, S.A.	DÓLAR AMERICANO

®PwC. Reservados todos los derechos. PwC se refiere a la red de firmas y/o una o más de sus firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada. PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada es una empresa chilena, miembro de la red.